

EL ARCHIVO

REVISTA + DE + CIENCIAS + HISTÓRICAS

DIRECTOR: DR. D. ROQUE CHABÁS, PRESB.

TOMO VI



VALENCIA.—Diciembre, 1892.



CUADERNO IX

El Papa San Dámaso (I) (366-384).

RESUMEN.

Lo que dice de nuestro Papa el *Liber Pontificalis*.—San Dámaso nació en España.—Obra del Sr. Pérez Bayer relativa á este asunto.—Lo que dicen Tiraboschi y Ambrosio de Morales.—Opinión de Darras.—Una inscripción autobiográfica en la Basílica de San Lorenzo.—Elevación de San Dámaso al trono pontificio.—El cisma promovido por Ursicino ú Orsino.—Texto de Amiano Marcelino.—Lo que dice Gibbon.—*El Libellus precum*.—Error de Hergenrother y Darras.—Concilio celebrado en Roma por San Dámaso.—El Concilio ecuménico 2.º celebrado en Constantinopla.—Su convocación y aprobación.—La Santa Sede y los Obispos de Oriente.—Conducta de San Dámaso con éstos.—Gérmenes de división en Oriente.—Otro Concilio Romano.—Hombres ilustres amados de San Dámaso.—Conducta del Papa con los Priscilianistas.—La cuestión del altar de la Victoria.—Ley de Valentiniano sobre donaciones y herencias.—San Dámaso y las Catacumbas.—Lo que dice De Rossi.—Muerte del Papa.

DICE el *Liber Pontificalis*:

«Dámaso, español, hijo de Antonio, reinó diez y ocho años, dos meses y diez días. Una facción rival hizo Papa al mismo tiempo al diácono Ursicino. Reunidos en Consejo, confirmaron los presbíteros la elección de Dámaso, por ser obra de la inmensa mayoría del Clero y de los fieles. Fué echado de Roma Ursicino, más tarde obispo de Nápoles, y Dámaso permaneció siendo el dueño de la Sede apostólica. Este pontífice erigió dos basílicas: una dedicada á San Lorenzo, cerca del teatro de Pompeyo, y otra en la vía Ardeatina, en la cual quiso ser enterrado. Dámaso revistió de placas de mármol y decoró con inscripciones el *cubiculum* de las Catacumbas, donde los cuerpos de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo habían reposado en tiempo de las persecuciones. Desplegó todos los esfuerzos

(1) Pertenece esta biografía al tomo III de la *Historia de los Papas*, por D. Urbano Ferreiroa, que se halla en prensa. Su autor nos ha facilitado este trabajo.

de su celo para conocer las tumbas de los mártires y las adornó con versos que componía él mismo. Dirigió un *constitutum* á la Iglesia universal, y calumniosamente acusado de crimen de adulterio, se justificó en un Concilio de cuarenta y cuatro obispos que condenó á sus acusadores, los diáconos Concordio y Calixto, y los desterró de la Iglesia. Dámaso enriqueció la basílica de la vía Ardeatina, que lleva su nombre, con una patena de plata de quince libras de peso; un cáliz cincelado del mismo metal de diez libras; cinco cálices *ministeriales* de tres libras de peso cada uno; cinco coronas *lampadarias* del peso de ocho libras cada una, un candelabro de bronce de diez y seis libras. La dió en bienes inmuebles las casas contiguas á la basílica, de una renta anual de cincuenta y cinco *solidi*; la *villa Papyriana*, en el territorio Ferentino, de una renta de doscientos veinte *solidi*; la *villa Antoniana*, en el territorio de Casino, de una renta de ciento y tres *solidi*; y en fin, las termas próximas de una renta de veinte y siete *solidi*. Ordenó este pontífice el canto de los salmos en las diversas horas del día y de la noche en todas las iglesias y monasterios y su recitación por los obispos y los presbíteros. Celebró cinco veces órdenes en Roma é impuso las manos á treinta y un presbíteros, dos diáconos y sesenta y dos obispos destinados á varias provincias. Fué sepultado el día tercero de los *idus* de Diciembre en la basílica que había construído en la vía Ardeatina, cerca del sepulcro de su madre y hermana. La Sede episcopal vacó treinta y un días.»

Nadie había puesto en duda que San Dámaso era español, hasta que se le ocurrió á Tillemont (1) hacerle romano. A Tillemont siguieron Antonio María Merenda (2), Bianchini (3), Vettori (4) y otros; pero puede afirmarse, que el señor Pérez Bayer, canónigo de la S. I. C. de Valencia, dijo la última palabra acerca de esto en su disertación intitulada *Damasus et Laurentius Hispanis asserti et vindicati*, y publicada en Roma en 1753, en la cual demuestra con datos irrefutables la nacionalidad española de San Dámaso. Hasta el erudito Tiraboschi, poco amante de nuestras glorias literarias, dice en una nota de su *Historia de la literatura italiana*: «el Abate Lampillas, siguiendo á Bayer, ha sacado de nuevo á luz los argumentos que demuestran que (San Dámaso) fué español, los cuales ciertamente tienen mucha fuerza.»

Lo que no está tan claro es la región de España en que vió la luz primera. Madrileños, catalanes y portugueses, se disputan el honor de tenerle por paisano (5); pero dice Ambrosio de Morales: «se debe tener por más cierto, que fué San Dámaso natural de Guimaraens, lugar de Portugal, en la tierra que llaman entre Duero y Miño, tres leguas de Braga. Allí tienen buenas señales y muy ciertas de haber sido de allí este santo, y entre ellas es muy grande y de mucha autoridad

(1) *Memoires pour l'hist.*, t. VIII.

(2) *Opusc. et gest. Damasi*.

(3) *In Anast. Bibliothec.*, t. IV.

(4) *Dissert. philolog.*

(5) V. Nicolás Antonio, *Biblioth. V*, L. II, C. VI.

que la iglesia metropolitana de Braga, como á santo natural, de antiguo le canta un oficio propio y muy solemne donde se habla de esto muy sencillamente como cosa muy llana y averiguada» (1).

Darras dice por su parte: «Las noticias patronímicas sobre San Dámaso dadas por el *Libro Pontifical*, son completadas por una inscripción autobiográfica colocada por el Pontífice mismo en la basílica de San Lorenzo, las cuales nos enseñan que su padre, del cual el *Libro Pontifical* nos da á conocer el nombre de Antonio, había sido sucesivamente *exceptor* (2), lector, diácono, y en fin, presbítero de esta iglesia; que la basílica de San Lorenzo había sido para nuestro santo la cuna de su vocación sacerdotal, y que elevado á la cumbre de la jerarquía eclesiástica, había querido, no construir de nuevo la basílica Lorenziana, como el texto del *Liber Pontificalis* podría hacernos creer, sino tan solo añadir una habitación para los archivos y dos columnas laterales. Esta inscripción, cuya autenticidad es incontestable, responde por una parte á las objeciones de los críticos del siglo XVII, que creían hallar una contradicción inconciliable entre las dos noticias consagradas por el *Liber Pontificalis* á San Silvestre y á San Dámaso. En la primera, decían, se atribuye á Constantino el Grande la erección de la basílica *Lorenziana*..... En la segunda es San Dámaso el que erige una basílica ya construída medio siglo antes..... Evidentemente si San Dámaso hubiera construído dos basílicas, no habría dotado la una ricamente y dejado la otra en la pobreza. Sin duda lo que hizo San Dámaso, fué embellecer y ensanchar la basílica *Lorenziana*. Esto podía responderse por con-

(1) Crónica, lib. X, cap. XL. El P. Macedo prueba que San Dámaso es hijo de Guimaraens; pero otros, con el P. Leytao, opinan que nació en la antigua *Egedita* ó *Egitania*, ciudad episcopal, hoy trasladada á la *Guardia*, en la provincia de Beira. El doctísimo José María Suárez, se inclinaba á creer que era de Cádiz, pero sin gran fundamento.

Hasta el cardenal D. Bernardino de Carvajal en una oración pronunciada delante de Alejandro VI, hizo á nuestro Papa natural de Sagunto, sin que sepamos las razones en que se apoyaba para sostener un aserto que los mismos valencianos rechazan.

(2) De Rossi, tan competente en estas materias, dice que esta inscripción no está así bien interpretada. «Lo deduzco, añade, de la verdadera lección de los versos, hasta ahora interpretados de los grados eclesiásticos del padre de San Dámaso, que comienzan: *Hinc puer exceptor, lector, levita, sacerdos*. Este verso, comparado con el elogio de los mártires Pedro y Marcelino: *Percussor retulit Damaso mihi cum puer essem*, da y recibe luz. En las actas del martirio de aquellos santos, está escrito que Dámaso era lector cuando se informó de los pormenores de su muerte; y Eginardo en el prefacio de las actas que puso en verso, escribe: *gesta didicisse Damasum cum aetate puerili sub magistro ministraret..... romana lector in ecclesia*. Dámaso fué pues, en su niñez, esto es, en el pontificado de San Silverio, *exceptor* (notario), y en igual época ó poco después, lector de la iglesia romana.» (*Bullett.* 1881, pág. 49.) El que San Dámaso y no su padre haya sido *puer exceptor* etc., nos confirma más en la creencia que San Dámaso nació en España y siendo niño fué llevado á Roma por su padre.

Rohrbacher, como otros muchos escritores, interpreta la mencionada inscripción en el mismo sentido que Darras, y añade que Dámaso nació en Roma. Hé aquí sus palabras: «Dámaso, de origen español, pero nacido en Roma, en donde su padre llamado Antonio, había sido sucesivamente notario, lector, diácono, y finalmente presbítero del título de San Lorenzo.» *Histoire universelle de l'Eglise Catholique*. Livre 35.

jetura y con verosimilitud á la objeción de los críticos. Pero después de haber sido hallada la inscripción autobiográfica de San Dámaso, la conjetura se ha convertido en hecho científico y la objeción ha desaparecido. Desde otro punto de vista, esta inscripción ha dado motivo á nueva recriminación contra el *Libro Pontifical*. San Dámaso nos enseña que su cuna fué la basílica Lorenziana, en donde su padre ejerció las funciones de la jerarquía eclesiástica hasta el sacerdocio inclusive. Con lo cual, San Dámaso parece indicar asaz claramente que él era de origen romano; y no obstante el *Liber Pontificalis* le hace español: *Damasus, natione Hispanus, ex patre Antonio*. La pretendida contradicción es una verdadera argucia.

«Dámaso, natural de España, pudo ser llevado á Roma de niño por su padre en la época en que éste fué á establecerse en la ciudad eterna. Tillemont afirma que San Dámaso nació en Roma. Hasta prueba perentoria no lo creeremos. Pero aun cuando San Dámaso hubiera nacido en Roma, está bien que si su familia era originaria de España, el *Liber Pontificalis* haya dicho *natione Hispanus*. Por lo demás, la antigua Iberia siempre se ha honrado con la gloria de ser patria de tan ilustre Papa, y la tradición le da por patria la ciudad, hoy portuguesa, de Guimaraens» (1).

Sea de esto lo que quiera, no puede negarse haber sido nuestro Papa uno de los más insignes que gobernaron la Iglesia, resplandeciendo en tiempos de grandes turbulencias por su virtud, por su prudencia y por su sabiduría.

Subió al trono pontificio á la edad de sesenta y dos años, en la que el cristiano reflexivo vé más de cerca los horizontes de otra vida mejor, desdeñando los bienes perecederos y las vanas pompas de un mundo donde todo pasa *quasi nubes, velut umbra*. Con todo, su elección fué turbada por hombres ambiciosos y malvados, que ya entonces abundaban en Roma, aun entre el clero, y veían con malos ojos que el insigne español fuera elevado á la dignidad pontificia. Ursicino ó Ursino, aspirante al pontificado, y los diáconos Amancio y Lupo, auxiliados de un judío español, convertido al catolicismo, llamado Isaac y del eunuco Pascasio (2), reclutaron en los barrios más populares de Roma una turba de vagabundos, los cuales impidieron que la elección de Dámaso se hiciese en San Juan de Letran, teniendo que verificarse en San Lorenzo (3); pero apenas fué proclamado el Papa con estas palabras: *habemus pontificem nomine Damasum*, la facción de Ursicino atacó á los partidarios de San Dámaso dentro de la misma iglesia, y la lucha duró muchas horas y el orden no se restableció hasta la llegada de las tropas del prefecto de Roma. Tenemos un texto curioso del pagano Amiano Marcelino, el cual texto ha sido objeto de muchos y variados comentarios. Dice así: «La prefectura de Juvenicio gozaba de la ventaja de la paz y de la abundancia; pero pronto fué turbada la tranquilidad de su gobierno por sangrienta sedición del pueblo dividido. El ardor de Dámaso y Orsicino para ocupar la silla episcopal sobrepujó la ordinaria medida

(1) *Histoire generale de l'Eglise*, t. X, p. 233 y 234.

(2) *Concil. Rom., Epist. ad ap. Gothofred. y Ep. Conc. Aquil. ad Gratian.*

(3) El prefacio del *Libullus precum dice in Lucinis*; sería San Lorenzo *in Lucina*.

de la ambición humana. Disputaban aquéllos con el furor de partido, llegando la disputa hasta las heridas y la muerte de los partidarios de ambos; y el prefecto, incapaz de impedir ó calmar el tumulto, fué obligado por fuerza mayor á retirarse. Dámaso prevaleció: la victoria, muy disputada, quedó finalmente de su parte; fueron hallados en la basílica de Sicinino, donde los cristianos celebraban sus reuniones religiosas, ciento treinta y siete cuerpos muertos, y pasó mucho tiempo antes de que los ánimos irritados se tranquilizasen. Considerando el esplendor de la capital, no me maravilla que premio de tal valor encendiese los deseos de hombres maliciosos y produjese las más fieras y obstinadas disputas. El candidato que obtiene el puesto está seguro de enriquecerse con las ofertas de las matronas, de pasear en coche por las calles de Roma vestido con cuidado y elegancia, y la suntuosidad de la mesa imperial no iguala los copiosos y delicados convites preparados por los Romanos Pontífices. Con mucha mayor razón proveerían estos Pontífices á su verdadera felicidad, si en vez de alegar la grandeza de la ciudad como excusa de sus costumbres, imitasen la vida ejemplar de algunos Obispos de provincias, los cuales con la sobriedad y la templanza, el modesto porte y la humildad, hacen su modesta y pura virtud recomendable á la Divinidad y á sus verdaderos admiradores» (1).

Gibbon, al que siguen todos los historiadores racionalistas, comenta de este modo los anteriores párrafos: «Fué extinguido el cisma de Dámaso y Orsicino, mediante el destierro de este último, y la sabiduría del Prefecto Pretexteto restituyó la calma á la ciudad. Pretextato era un filósofo pagano, erudito, de buen gusto, culto, que cubrió con un chiste una acusación, cuando dijo á Dámaso que él mismo habría abrazado la religión cristiana si obtenía el Obispado de Roma (2). Esta viva pintura de la riqueza y del lujo de los Papas, es tanto más curiosa cuanto nos representa el grado medio entre la humilde pobreza del pescador Apostólico y la regia condición de un Príncipe temporal, cuyos dominios se extienden desde los confines de Nápoles hasta las orillas del Po» (3). ¡Donoso modo de argumentar, el de estos racionalistas! Vienen á decirnos: los cristianos vivieron por espacio de tres siglos en las Catacumbas, luego no debieron haber salido de ellas; San Pedro fué un humilde pescador que ganó su sustento ejerciendo aquel oficio, luego sus sucesores tienen que ser indigentes como pescadores; la Iglesia nació pobre y humilde, luego debe vivir siempre en la pobreza. Como si las circunstancias y las necesidades de la Iglesia fuesen siempre las mismas, y las vicisitudes de los tiempos y el ejercicio del poder no pudiesen exigir ciertos cambios en el brillo exterior de cualquiera institución.

Dice Darras: «el lujo exterior, desde Constantino, era el privilegio especial de los soberanos Pontífices y de su corte, y ese lujo exterior existe todavía hoy y es

(1) Amm. XXVII, 3.

(2) *Facite me Romanae urbis episcopum et ero protinus christinum.*

(3) Gibbon, *History of the Decline and Fall of the Roman Empire.*

causa de las acusaciones de los racionalistas, como era de las de Amiano Marcelino, y creaba alrededor de los Papas y entre sus familias abusos que señaló San Jerónimo y que más tarde Pedro Damián, San Bernardo y los Papas mismos no cesaron de combatir y censurar.

»No obstante, los Papas no han renunciado á este brillo exterior á pesar de los abusos de que podía ser ocasión ó pretexto, así como los soberanos ó presidentes de república no abdican su poder, á pesar de los abusos que se cometen á su sombra. Es menester no comprender nada de las cosas de este mundo, ni de la debilidad innata de la naturaleza humana, para dar muestra de un rigorismo exagerado. El Papa Dámaso, en medio de corte tan brillante y suntuosa, era personalmente, como nos enseña San Jerónimo, el más mortificado de los hombres. Un día San Gregorio de Nacianzo, escribiendo á Basilio de Cesárea, hacía mofa de los esplendores de su mesa arzobispal. Basilio le contestó: «Es verdad que doy de comer á toda la provincia; es mi deber de metropolitano. Pero tú sabes mejor que nadie que yo soy el más detestable de mis convidados y que un poco de pan, algunas legumbres ó frutas y agua pura, y rara vez una gota de vino, componen todo mi alimento.» Así la Iglesia, poder social universalmente reconocido desde el siglo IV, tenía y debía tener el esplendor y el brillo que rodean á todas las grandes instituciones. Salió de las Catacumbas para sentarse en un trono. Podrá forzársela por la persecución á volver á las Catacumbas, pero en cuanto salga de ellas, será reina: *Nolite timere puxilus grex quia complacuit Patri vestro dare vobis regnum*. Lejos, pues, de rechazar el texto de Amiano Marcelino, lo aceptamos, al contrario, como una noticia preciosa que confirma todo lo que la tradición romana nos había enseñado acerca de la situación de los Papas, debida á Constantino Magno» (1). Aun aceptando algunas de estas indicaciones de Darras, bien se comprende por el texto de Amiano Marcelino que es un pagano el que habla, pues no distingue entre Papa y antipapa, y las mismas acusaciones dirige á Ursicino que á San Dámaso, podemos añadir.

El prefacio del *Libellus precum*, dirigido al emperador Valentiniano por los presbíteros Faustino y Marcelino, partidarios de Ursicino, para que se declarase á favor de éste, aún es menos exacto que el historiador pagano en la relación de los hechos. Acusa el *Libellus* á San Dámaso de fingir que se iba con el Papa Liberio al destierro, y de volver enseguida con el deseo de ser Papa y nombrar con otros antipapa á Felix y ser partidario de éste. Lo cual nos parece á todas luces calumnioso, pues esta acusación no se apoya en ningún fundamento sólido; y los historiadores más antiguos y verídicos hablan de San Dámaso como de un Papa ilustre y venerable (2). Y es de extrañar que Hergenrother diga en su apreciable historia de la Iglesia: «El cisma de Ursicino (ó Ursino) concuerda con los disturbios que estallaron después del destierro de Liberio y de la sustitución del antipapa Felix. Parte

(1) Darras, *Histoire generale de l'Eglise*, t. dixieme.

(2) V. Sócrates, Sozomeno, Teodoreto, Rufino, San Jerónimo.

del clero se adhiere á éste, despreciando su juramento. Un partido ardiente quiso impedir que uno de estos últimos sucediese á Liberio. Dámaso, elegido por la mayoría, fué censurado por haberse unido á Felix, y se le opuso á Ursicino, jefe de un partido severo, acaso luciferiano» (1).

En lo que creemos que acierte Hergenrother, es en afirmar que el partido de Ursicino estaba compuesto de Luciferianos, y así lo dice también Sirmondo en la advertencia que pone al publicar el *Libellus precum*. Con efecto, los partidarios de Lucifer que profesaban los mismos principios que los Novacianos y los Donatistas (2), habían echado hondas raíces en Roma y adquirido gran influencia, y á esta facción debían pertenecer los partidarios de Ursicino que tachaban á Dámaso de tolerante, y especialmente los autores del *Libellus precum* no ocultan su *luciferismo*.

También dicen los autores de este libelo, que Dámaso al frente de sus partidarios, entre los que había *fossores* y *arenarii* de las Catacumbas, cocheros y gladiadores pagados, fué á la basílica de Socinino, actualmente la Liberiana ó de Santa María Mayor, en donde se hallaban reunidos los partidarios de Ursicino, y quemó las puertas y destruyó el techo, resultando en la refriega ciento sesenta muertos de la facción de Ursicino. Y añade el *Libellus*, que San Dámaso gozaba de tal reputación con las matronas, que era llamado *Auriscalpius Matronarum*. Calumnias groseras que desmienten todos los hechos de un Papa virtuoso, celosísimo, casto, al que San Jerónimo, incapaz de mentir ni de adular, que le conocía bien como amigo íntimo y secretario, llama *Santae memoriae Damasus..... Beatae memoriae Damasus..... Vir egregius et eruditus in Scripturis, et virgo Ecclesiae virginis doctor*.

Los emperadores, sin atender á los manejos de los Luciferianos, hicieron justicia á nuestro Papa; pues Ursicino fué desterrado á Colonia por Valentiniano, y Graciano condenó á destierro perpétuo á los impostores que pretendían tener pruebas de los delitos atribuidos á nuestro Papa y no pudieron mostrarlas delante de la autoridad civil porque no las tenían.

También el Concilio de Aquileya celebrado en 378, degradó solemnemente á los diáconos Cucordio y Calixto, que acusaron de adúltero al piadoso Pontífice.

Ya un Concilio celebrado en Roma por San Dámaso en 369 (3), debió condenar á Ursicino y sus partidarios. Al mismo tiempo confirmó la fe de Nicea, reprobó el Concilio de Rímni, y condenó al Obispo Ausencio, propagador de la heregía arria-

(1) Hergenrother, *Historia de la Iglesia*, t. II, cap. III.

También Darras y otros historiadores católicos afirman que San Dámaso fué partidario del anti-papa Felix, pero no lo prueban.

(2) Se negaban á admitir á la penitencia y á rehabilitar á los Obispos y á los clérigos que habían tenido relaciones con los arrianos.

(3) Pagi con muchos otros eruditos señala dos Concilios romanos bajo Dámaso, uno en 363 en el que fué restablecida la fe de Nicea, y otro en 332 contra Ausencio. Al número y á la época se opone Merenda en su vida de San Dámaso. Es difícil, si no imposible, fijar con exactitud la época de los Concilios celebrados por Dámaso, que debieron ser varios.

na en Milán y las iglesias próximas. En otro Concilio, acaso celebrado en 372 ó 373, condenó San Dámaso el primero de todos á los Apolinaristas que decían que el cuerpo de Cristo carecía de alma y tenía por alma la divinidad (1). También el primero de todos, *verdadero diamante de la fe*, condenó á Macedonio, el cual *Spiritus denegabat Dei tatem et Dominum conservum praedicabat* (2).

Si no convocó San Dámaso el segundo Concilio ecuménico, celebrado en Constantinopla en 381, debió aprobarle, exceptuando algunos cánones, como veremos más abajo. Y decimos que por lo menos le aprobó, pues aunque Palma (3) niegue que ha sido convocado por decreto del Papa y Hergenrother (4), Jungmann (5) y otros ilustres historiadores antiguos y modernos mencionen solamente la convocación hecha por el Emperador Teodosio, nos consta por Focio, el sexto Concilio ecuménico, el Papa San Gregorio I y el Concilio de Calcedonia, que el Emperador Teodosio convocó la Asamblea constantinopolitana en 381, de acuerdo con el Papa Dámaso (6) que ha confirmado los decretos dogmáticos, y Teodoreto nos ha conservado una epístola sinódica de aquella asamblea que da cuenta al Pontífice de lo que ha hecho el Concilio, y en ella se lee: *Nam Constantinopoli conveneramus mandato litterarum vestrarum, superiore anno a vestra Reverentia post Concilium Aquilejense ad Dei amantissimum imperatorem Theodosio missarum* (7). Este Concilio, al que asistieron ciento ochenta y seis obispos, entre ellos ciento cincuenta católicos y treinta y seis macedonios, sobresaliendo entre los católicos Gregorio Nacianceno, Melecio de Antioquía, Timoteo de Alejandría, Cirilo de Jerusalén, Ascolio de Tesalónica y Diodoro de Tarso, confirmó la fé de Nicea, anatematizó á los eudoxianos y eunomianos y añadió al símbolo de Nicea estas palabras: *Credimus in Spiritum Sanctum Dominum et vivificantem qui ex Patre procedit, qui cum Patre et filio simul adoratur et conglorificatur, qui locutus est per prophetas*; ó según la versión de Dionisio el Exiguo, más literal: *Credimus.... et in Spiritum Sanctum Dominum et vivificantem, ex Patre procedentem cum Patre et Filio adorandum et glorificandum, qui locutus est per sanctos Prophetas* (8). El primer cuidado del Concilio había sido el evitar los cismas y divisiones que existían en varias iglesias, y la Sede de Constantinopla fué

(1) Sozomeno, lib. 6, cap. 25.

(2) Synodus VI, act. 18.

(3) *Praelectiones H. E.*, cap. XLVIII.

(4) *Historia de la Iglesia*, t. II, pág. 89.

(5) *Dissert.*, t. II.

(6) Phot; *Lib. de septem synod.*, cap. II;—VI Conc., actio 18;—Pap. Greg. I, *Epist.* VI, 31.

(7) Theodoret, *H. E.*, V, XI.

(8) Petavio, Tillemont, Hefele, juzgan que este símbolo ya era usado antes, y en efecto, San Epifanio nos lo muestra en su *Ancorato*, que escribió en 373 ó 374. Pero San Epifanio pudo haberlo añadido después de la celebración del Concilio.

La palabra *Filioque* fué añadida por primera vez al símbolo Constantinopolitano por el Concilio Toledano III, en 589.

Los Padres del Concilio Constantinopolitano no establecieron que el Espíritu Santo procedía también del Hijo, porque los Macedonios no negaban esto.

dada á San Gregorio de Nacianzo, que pronto la renunció, y declarada inválida la ordenación de Máximo el Cínico y el probo é íntegro Melecio, Patriarca de Antioquía, que murió durante el Concilio, fué substituído por el presbítero Flaviano, siendo desairado Paulino, que por espacio de tanto tiempo había disputado á Melecio el puesto de Patriarca de Antioquía. Y ciertamente, una de las razones que tenemos para creer que San Dámaso debe haberse interesado más de lo que muchos creen en el Concilio de Constantinopla, es su constante intervención en los asuntos de Oriente, en las herejías que allí surgían, en las divisiones que estallaban en las iglesias, en los frecuentísimos cismas. Atanasio, Basilio, Juan Nacianzeno, Juan Crisóstomo, todos los obispos más ilustres y aun los mismos herejes tenían fija la mirada en aquel foco de vida, de luz, de enseñanza, que ha sido siempre la Sede de Pedro, y del que la iglesia de Oriente, renegando de sus más puras tradiciones, se ha separado hace tantos siglos. Recordemos si no algunos hechos relativos á nuestro Papa. Hacia el año 370, Timoteo, discípulo de Apolinar, fué á Roma con cartas de recomendación de parte de San Atanasio, dirigidas á Dámaso, y como Apolinar no había aún publicado sus errores, logró ser considerado como católico; pero habiendo conocido luego el Papa la mala conducta de ambos, los depuso y excomulgó.

Sabino, diácono de la iglesia de Milán, llevó á San Basilio la carta sinodal de un Concilio de Roma, la cual fué elogiada (1) y aprobada por treinta y dos Obispos de Oriente, entre otros San Melecio y San Eusebio de Samosata.

Pedro, al que San Atanasio designó al morir por su sucesor, escribió á San Dámaso dándole parte de su elevación.

La iglesia de Antioquía era una de las más profundamente divididas en tiempo de nuestro Papa. Cuatro Obispos llegó á haber en aquella ciudad: San Melecio y Paulino, jefe cada uno de un partido católico, Euzoyo, Obispo de los arrianos, y Vital, de los apolinaristas. Todos los cuales procuraban que San Dámaso los reconociese por tales. Vital pretendió engañar al Papa, aunque inútilmente. San Basilio envió á Roma á Doroteo para que se quejara al Papa de que éste había reconocido como Obispo á Paulino en perjuicio de Melecio. Era tanta la autoridad del Papa en estos asuntos que en Teodoreto leemos: «Paulino constantemente afirmaba que estaba conforme con Dámaso y lo afirmaba, ocultada la enfermedad de su error apolinarista (2). El divino (3) Melecio permaneció tranquilo y no quiso disputar. Pero Flaviano, varón sapientísimo, dijo públicamente á Paulino: Amigo, si abrazas la comunión de Dámaso, muéstranos claramente la relación y conformidad de tu doctrina con la suya. Pues él confiesa la única esencia en la Trinidad con tres personas distintas, y tú por el contrario, destruyes la Trinidad de personas» (4). Y en seguida llama á Dámaso *virum sane admirabilem*.

(1) Basil., *Eplst.* 92.

(2) Muchos ilustres historiadores creen que Paulino era católico, y así lo demuestran sus relaciones con el Papa.

(3) Era el nombre dado á Melecio en Oriente, á causa de sus virtudes.

(4) Theodoret. *Hist. Eccl. Lib. V. cap. III.*

Nuestro Papa demostraba, en efecto, con su modo de obrar, que gozaba de verdadera autoridad en Oriente. Ya hemos visto la conducta que había seguido con algunos Obispos (1), conducta de verdadero Jefe de la Iglesia, que observó siempre.

Habiendo venido á Roma Pedro, Obispo de Alejandría, á quien Timoteo, discípulo de Apolinar, disputaba su Sede, San Dámaso le mandó á su Iglesia con una carta dirigida á los Alejandrinos confirmándole en el puesto.

En el Concilio que nuestro Papa celebró en Roma en 378 ó 379, después de condenar los errores de Macedonio, Eunomio y Apolinar, compuso una nueva profesión de fe que debían firmar todos los que se adhiriesen á la Iglesia católica, y la envió á Paulino de Antioquía (2).

Respondiendo á San Ascolio y á otros cinco Obispos de Macedonia, con motivo de la elevación al episcopado de Máximo el Cínico, que no la merecía, les da reglas para elegir á un buen Obispo.

A San Ascolio le tenía por Vicario suyo en la provincia de Iliria (3).

Convocó á los Obispos orientales al Concilio celebrado en Roma en 381 ó 382 (4); y es de notar que todos los que estaban en Constantinopla se hayan excusado de asistir, fundándose en la necesidad que tenían de hallarse en sus iglesias. Darras no quiere ver en esta conducta animosidad contra la Santa Sede y los Obispos de Occidente.

Parécenos que excusarse en masa todos los Obispos, arguye por lo menos falta de cortesía con la Santa Sede. Ni es fácil que todos se hallasen igualmente ocupados, ni nos parece muy pertinente la defensa que hacen en su contestación de lo que habían acordado en Constantinopla respecto á la provisión de las Sedes de Constantinopla y Antioquía. Precisamente el Concilio de Roma se reunía también para arreglar estos asuntos. Por eso creemos que Rohrbacher en esta ocasión está más acertado que Darras, diciendo:

(1) Sócrates, l. IV, c. 37.

(2) *Ep. decret.*, t. I. y *Theodor.*, lib. V. cap. 10. Esta carta de San Dámaso á Paulino, disgustó mucho á San Basilio, amigo de Melecio, que con otros Obispos de Oriente se quejó al Papa. Entre Paulino y Melecio mediaba mala inteligencia con motivo de la Sede de Antioquía que ambos se disputaban, y Basilio y los amigos de Melecio veían con malos ojos que el Papa escribiese á Paulino. Lo cierto es, que San Dámaso, sin condenar á Melecio, no miró nunca mal á Paulino, y aun reconoció su autoridad. Ultimamente hubo una transacción entre los dos Obispos, aceptada por el Papa.

San Jerónimo, que había sido ordenado por Paulino, era acérrimo partidario de éste, así como la mayor parte de los Obispos de Occidente, y habla muy mal de Melecio. Le preguntó á San Dámaso si podía decirse que en Dios había tres hipóstasis, y con cuál de los Obispos de Antioquía debía comunicar. No sabemos que San Dámaso le haya contestado, aunque algunos historiadores, como Novaes, en su *Historia de los Papas*, afirme lo contrario; mas sí sabemos que el Santo continuó comunicando con Paulino.

(3) Damasus, *Ep. ad Aschol.*

(4) San Dámaso, con los principales Obispos de Occidente, obtuvo de los tres Emperadores la convocación del Concilio general en Roma. Las Letras de convocación fueron enviadas por Teodosio á los Obispos reunidos en el Concilio de Constantinopla.

«Los autores de la carta ocultan el objeto principal del Concilio de Roma, que era remediar el cisma de Antioquía. Hacía veinte años que este cisma molestaba á toda la Iglesia. Bajo el imperio de Valente, los Orientales se mostraban ofendidos con el Occidente porque no acudía á su socorro. En unión con San Atanasio, San Basilio había escrito al Papa Dámaso que el único remedio era que hiciese valer su autoridad.

«El Papa y el Occidente habían procurado un acuerdo entre los dos partidos; el Obispo que sobreviviese debía ser reconocido por todos. Y al llegar este caso, el Concilio de Constantinopla perpetúa el mal en lugar de curarle y separa de nuevo á Egipto, Arabia y la isla de Chipre del resto de Oriente, y cuando el Papa y el Occidente invitan á los Obispos de ese Concilio á tratar con ellos en Roma de poner término á aquel escándalo, ruegan al Papa y al Occidente que aprueben el mal hecho. Con Tillemont dudamos que haya habido sinceridad en este modo de obrar» (1).

El odio de los Obispos Orientales al Occidente bien claramente resplandece en el Concilio, con motivo de la elección de Obispo de Antioquía, á la muerte de Melecio. S. Gregorio de Nacianzo, que presidía el Concilio después de la muerte de Melecio, propuso á la Asamblea que Paulino gobernase sólo la iglesia de Antioquía, por amor á la paz.

Mientras Melecio vivía, tenía una excusa el alejamiento de los Occidentales y podía esperarse que él los ganaría con su dulzura, decía San Gregorio. Ahora, puesto que Dios nos ha dado la paz, conservémosla, dejando á Paulino en la silla que ocupa; es viejo, la muerte terminará bien pronto este asunto. Los Obispos más jóvenes, llenos de furor, se lanzaron contra el Santo «como un enjambre de abejas que saltan al rostro del que se le opone,» dice S. Gregorio, y arrastraron á los demás. No podían ver que prevaleciese lo que querían los Occidentales, aunque á éstos les asistía la razón. Puesto que Cristo ha nacido en Oriente, éste debe prevalecer sobre el Occidente (2), decían.

Según observó De Maistre, puede decirse que la Iglesia griega llevó en su seno desde su origen cierta semilla de división que aunque no se desarrolló por completo, sino al cabo de doce siglos, ha existido siempre bajo formas menos absolutas, menos decisivas. Recuerda á este propósito aquel ilustre escritor que hasta San Basilio habla en alguna parte de sus obras del *orgullo occidental*; lo cual prueba que nada absolutamente, ni aun la santidad, hubo de extinguir del todo el estado natural de guerra que dividía los dos Estados y las dos Iglesias, estado que nacía de la política y subsistía desde los tiempos de Constantino (3).

(1) Rohrbacher, *Hist. universel de l'Eglise*, t. III, lib. XXXVI. Muy duro me parece también que Darras se atreva á censurar á San Gregorio de Nacianzo, porque se opuso enérgicamente al modo de obrar del Concilio de Constantinopla en el asunto de la Iglesia de Antioquía.

(2) S. Greg. Nazianz. *Carm.*

(3) De Maistre. *Del Papa*, lib. III, cap. VII. No pueden, en efecto, disculparse ciertas expresio-

Origen político podemos atribuir con razón al Cánón III de aquel Concilio que da á la iglesia de Constantinopla el primer puesto de honor después del de Roma, dado que Constantinopla era la nueva Roma. Como se vé, para esto solo había una razón temporal y política. Y aunque se hable en el Cánón solamente de *puesto de honor*, más tarde debían pretender también la jurisdicción los Obispos de Constantinopla. San Dámaso no admitió ese Cánón de ninguna manera, y aun seguramente no le fué enviado; pues San León I escribe á Anatolio, Obispo de Constantinopla, que no había sido transmitido nunca á la Sede Romana (1).

A pesar del mal encubierto desdén con que los Obispos orientales reunidos en Constantinopla miraban el Concilio convocado en Roma por San Dámaso, tan augusta Asamblea fué de las más respetables celebradas hasta entonces. Formaban parte de ella el gran Obispo de Milán, San Ambrosio, que trabajó mucho para que se reuniese, San Valeriano de Aquileya, San Ascolio de Tesalónica, Anemio de Sirmio, Briton, que pasó por Obispo de Tréveris, y un Basilio, cuya sede nos es desconocida. San Epifanio, Obispo de Salamina en Chipre, y Paulino de Antioquía, vinieron de Oriente acompañados de San Jerónimo, además de los tres enviados del Concilio de Constantinopla, Ciriaco, Eusebio y Prisciano. Había gran número de Obispos de Italia, las Galias, la Gran Bretaña, España é Iliria. Este Concilio, cuyas actas por desgracia no poseemos, condenó de nuevo á los Apolinaristas, formulando San Jerónimo por mandato de San Dámaso una profesión de fé en la que hace entrar el término *Homo Dominicus*, que expresaba á la vez la realidad del hombre y la de Dios, ó sea las dos naturalezas distintas, reunidas en la persona única del Verbo encarnado. Los anatemas pronunciados contra los Apolinaristas, fueron seguidos de la condenación formal de los Arrianos, semi-arrianos, Macedonianos, Donatistas y cismáticos partidarios de Ursicino. Desde el punto de vista disciplinar, fueron aprobadas las elecciones de Nectorio para Obispo de Constantinopla y la de Timoteo para Alejandría, pero no la de Flaviano para la Sede de Antioquía (2).

Mucho gozaba el ilustre Papa en compañía de sabios y santos tan insignes como San Jerónimo, San Epifanio, llamado el doctor de las cinco lenguas, el venerable San Ambrosio, Obispo de Milán y otros Obispos insignes, todos los cuales le ama-

nes de S. Basilio acerca de S. Dámaso, por ejemplo, cuando dice: «Pensaba enviar á Roma á mi hermano Gregorio, obispo de Nisa. Pero no es propio para una negociación de este género, porque ignora el arte de la lisonja, y tendría que tratar con un hombre lleno de fausto, delante del cual ante todo es menester saber inclinarse.» Y escribiendo á Eusebio de Samosata añade: «Lo que se supone de mí en Roma me recuerda las palabras de Homero: «No habrías debido implorar á ese hombre porque es soberbio.» ¡Qué contraste! El mismo santo se veía obligado á escribir poco después á S. Dámaso: «Que Dios nuestro Señor, en quien no hemos cesado de poner nuestras esperanzas, os conceda tantas prosperidades y favores como alegría me han causado las cartas que nos han traído los dos presbíteros, nuestros compañeros fieles.»

(1) *Ep.* 106 al 180, cap. 5.

(2) *Sozom.*, l. VII, cap. II, San Hieron., *ep.* 86.

ban y respetaban. «Gran sacerdote, gran apóstol, elegido por divino consejo para regir la Iglesia,» le llama San Ambrosio. San Epifanio no quiso salir aquel invierno de Roma, y San Jerónimo continuó tres años al lado del Papa para escribir las cartas en respuesta á las consultas que los Obispos dirigían á la Santa Sede. El mismo lo dice: «*Ante annos plurimos cum in chartis ecclesiasticis juvarem Damasum Romanae Urbis Episcopum et Orientis atque Occidentis synodicis consultationibus responderem*» (1).

A San Dámaso debemos también muchos de los trabajos del Santo sobre la Sagrada Escritura. Dice San Jerónimo á San Dámaso: *Novum opus me facere cogis ex vetere, ut post exemplaria Scripturarum toto orbe dispersa, quasi quidem arbiter sedeam; et quia inter se variant, quæ sint illa, quæ cum Græca consentiant veritate, decernam... Præsens præfatinucula pollicetur quator tantum Evangelia ect.*» (2).

San Jerónimo dedicó á San Dámaso su tratado acerca de los *Serafines* y lo que había escrito de orden del Papa acerca del *Hosanna* de los Hebreos con la traducción de dos Homilias de Orígenes sobre el *Cántico de los cánticos*, y el libro de Didymo sobre el Espíritu Santo. La intimidad entre el Papa y su secretario no podía ser mayor, y frecuentemente se entretenían juntos en comentar la Sagrada Escritura (3).

El Santo Doctor nos explica la razón de una extraña ley dirigida por el Emperador Valentiniano á San Dámaso y leída en las iglesias de Roma, prohibiendo á los eclesiásticos y á los monjes, frecuentar las casas de las viudas y de las huérfanas y recibir herencias por medio de donaciones y testamentos. «¡Los sacerdotes de los ídolos, dice, los mimos, los cocheros del circo, las prostitutas, pueden recibir libremente herencias ó donaciones, y ha sido necesario hacer una ley especial para excluir de este derecho á los eclesiásticos y á los monjes! Han hecho esta ley los Césares perseguidores de Cristo? Nó. La han hecho los Emperadores cristianos. ¡Ah! No me quejo de la ley, sino de haberla merecido» (4), y en seguida hace el Santo una descripción elocuentísima y llena de amargura, de las tristes costumbres de algunos de los eclesiásticos romanos de aquel tiempo (5). Téngase presente que los sacerdotes pueden pecar, mas la Iglesia es santa é inmaculada, y Papas como San Dámaso, y Santos como San Ambrosio y San Jerónimo, son clara muestra del valer de los hijos fieles de la Iglesia.

A pesar de las depravadas costumbres de algunos malos cristianos, guiada la nave de la Iglesia por piloto tan experimentado como San Dámaso, lograba domi-

(1) *Ep. 123 ad Ageruchiam*, 10.

(2) *Præfat. in quator Evang. ad Dam.*

(3) San Damas., *Ep. ad Hieron*, t. 1. *Ep. Decret.*

(4) San Hieronym., *Ep. XXXIV.*

(5) También San Ambrosio dice: *Nobis etiam privatae successionis emolumenta recentibus legibus denegatur et nemo conqueritur.* (*Ep. 18*). Esta ley fué derogada por Marciano.

nar las más fieras tempestades, mientras que el paganismo, corrompido hasta la médula de los huesos, perdía á cada paso terreno y caía

Come corpo morto cade.

En tiempos de nuestro Papa se verificó la polémica acerca del altar de la Victoria entre San Ambrosio y el elocuente prefecto de Roma, Simaco, noble pagano, ilustre por muchos títulos, que había sido sucesivamente gobernador, procónsul, prefecto, cónsul, en quien parecían revivir todas las glorias y todas las grandezas de los antiguos patricios de la ciudad eterna. Pidió Simaco el restablecimiento del altar de la Victoria que se levantaba en medio del Senado, pero San Ambrosio le contestó con refutación tan vigorosa y tan llena de elocuencia (1), que San Paulino de Nola dijo con razón:

*Dicendi palmam Victoria tollit amico;
Transit ad Ambrosium: plus favei ira deae.*

Y el altar de la Victoria no fué restablecido.

Por cierto que Simaco, acusado delante del emperador Valentiniano II de ciertos abusos en su administración como prefecto, rogó á San Dámaso que escribiese al Emperador, y en efecto el Papa le informó de la inocencia de la conducta del prefecto. ¡Tan grande era ya entonces la autoridad de los Romanos Pontífices! La cual era reconocida, como hemos visto, por los mismos herejes.

Condenado en España el desdichado Prisciliano por un Concilio de Zaragoza en 380, se marchó á Roma creyendo sin duda poder engañar á San Dámaso. Pero éste, dice Menéndez Pelayo, «que como español debía tener buena noticia de sus intentos, se negó á oír sus excusas, ni á darle audiencia. Solo el que ignora la disciplina de aquellos siglos, podrá extrañar que se limitase á esto y no pronunciase nuevo anatema contra los Priscilianistas. ¿A qué había de interponer su autoridad en causa ya juzgada por la Iglesia española reunida en un Concilio, constándole la verdad y el acierto de esta disposición, y siendo notorios y gravísimos los errores de los Egnósticos que tiraba á resucitar Prisciliano?» (2)

Uno de los más grandes merecimientos de nuestro Papa, por cierto muy poco notado hasta nuestros tiempos, es el haber procurado por todo extremo el decoro y embellecimiento de las Catacumbas y el haber sido también el poeta de estos inmortales subterráneos, ó sea el haber tegido los elogios de muchos mártires en versos (*Carmina*) ó inscripciones que mandaba grabar en los sepulcros á un excelente calígrafo llamado Junio Dionisio Filocalo. Estas inscripciones son un verdadero tesoro de piedad, de ternura y de poesía, tesoro inestimable para el erudito y el anticuario, y con razón De Rossi, el arqueólogo sagrado más eminente de nuestros

(1) San Ambr., Ep. XVIII.

(2) Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, t. 1.º, p. 104.

tiempos, da gran importancia á tan preciosos documentos y alaba extraordinariamente á San Dámaso. «El Papa Dámaso, dice, que reinó por espacio de muchos años cuando debilitado el paganismo y extinguidos el cisma y la heregía bajo Graciano y Teodosio, disfrutaba de paz la Iglesia católica, fué el autor de muchísimos de los preciosos elogios é inscripciones de los sepulcros de los mártires. Quiso que á la pompa de las palabras correspondiese también la de la escritura, y ya hace tiempo que los arqueólogos han notado que los versos de Dámaso suelen estar grabados en el mármol con bellísimas letras, á las cuales llamaron por esto damasianas. Pero no se habían fijado en el tipo singularísimo de esta caligrafía, de donde provino que se diese el nombre de damasianas á todas las letras más ó menos elegantes adornadas de rasgos en las extremidades. Y como estas letras abundan en todas las inscripciones de últimos del siglo IV y del V, sólo fueron estimadas como un indicio del tiempo, y de ellas se hacía el mismo caso que de otros fragmentos de epígrafes antiguos. En las viñas, en los pavimentos, en los deshechos de colecciones antiguas se veían despreciados y dispersados muchos restos insignes y hasta había algunas entre las inscripciones paganas del gran Marini en el Vaticano.

«La caligrafía verdaderamente damasiana tiene un tipo propio y distintivo de los epígrafes de aquel Pontífice, que no debe ser confundido con otro de escritura parecida y elegante, hecho de atenta observación demostrado tan claramente que con esta sola guía, en miserables reliquias de dos ó tres sílabas desligadas y en las mismas que Marini mezcló con los mármoles paganos, he podido reconocer los restos de preciosos versos, cuyo texto nos ha sido conservado en los Códices antiguos» (1). Y en otro lugar añade: «El Papa Dámaso ha sido el conservador por excelencia y acaso también el sabio legislador de la conservación de los sagrados sepulcros suburbanos en su primitiva integridad. Jamás puso sus bellísimos, caligráficos y métricos epígrafes en lugar de los primitivos, sencillos y lacónicos, pues conservó éstos intactos y añadió aquéllos encima ó debajo para mayor decoro del monumento é instrucción de los visitantes y de la posteridad. Donde los trabajos necesarios de consolidación y restauración de las criptas más frecuentadas, exigían muros que obstruían las antiguas tumbas aun de los sencillos fieles, procuraba que al menos una ventana ó un respiradero permitiese la vista del sepulcro obstruido y de su título. Siendo la devoción á veces poco discreta de los fieles que pedían ser sepultados en el lugar más próximo al sepulcro de los mártires, ocasión de muchos males para los antiguos monumentos, reprimió esto en primer lugar con el ejemplo, escribiendo en la cripta papal de San Calixto: *hic fateor Damasus volui mea condere membra, sed cineres timui sanctos vexare piorum*. En su pontificado adquirió gran valor la institución y el uso de los cementerios suburbanos en la superficie del suelo y fué preparada la definitiva cesación de las nuevas excavaciones subterráneas, reduciendo las antiguas necrópolis subterráneas, y en cada cementerio las criptas más

(1) *Bulletino*, ann. I, pág. 18.

insignes al estado de verdaderos santuarios fácilmente accesibles á las piadosas multitudes y á los extranjeros de todas partes.

En suma; el nombre, los epígrafes, las pruebas materiales de la provechosa laboriosidad del Papa Dámaso, duran y prevalecen donde quiera que en las Catacumbas romanas hallamos una cripta frecuentada, un sepulcro ilustre de los primeros siglos» (1).

«Los trabajos de San Dámaso, dice en otra parte De Rossi, no fueron solamente parciales y se localizaron en un punto determinado, sino que se extendieron á toda la Roma subterránea. Su nombre se halla en cada una de las Catacumbas, en los sepulcros de todos los mártires ilustres. Las construcciones para el ornamento ó la solidez, las escaleras de mármol hechas en cada cripta insigne, llevan todas el sello de su mano piadosa. A su elevada inteligencia debemos la conservación de los hipogeos cristianos, porque es el que hizo abandonar el sistema vicioso adoptado para la construcción de las Basílicas constantinianas. Este sistema consistía en destruir los pisos sobrepuestos de una Catacumba hasta llegar al nivel de la cripta inferior, en la que ordinariamente se hallaba la sepultura de los muertos más ilustres. Así se tenía una tumba principal sobre la que se elevaba un edificio suntuoso, pero era necesario sacrificar número inmenso de otros *luculi* para llegar á este resultado. Dámaso comprendió que si las reliquias de los mártires tienen derecho á nuestro culto, la tumba de los simples fieles debe ser también objeto de un respeto inviolable. Desde entonces extendió su solicitud pontifical á todo el conjunto de monumentos cristianos de la edad heróica» (2).

El Conde Desbassays de Richemont, por su parte, dice: «La afluencia siempre en aumento de visitantes y el amor que tenía el Pontífice (San Dámaso) á las glorias históricas de la Iglesia, le movieron á emprender la serie de trabajos de que vemos todavía huellas. Fueron construídas anchas escaleras en viejos lucernarios para hacer más fácil la entrada á los peregrinos. Gran número de aberturas hicieron descender el sol y la luz á las galerías y habitaciones principales; muros de apoyo cuyas hiladas de ladrillo y de *tufó* se reconocen fácilmente; arcos cuyo conjunto forma á veces verdadero pórtico, fueron levantados para sostener las partes ruinosas y ensanchar los sitios demasiado estrechos de los siglos de persecución.... Pero no diría yo aquí nada importante, si no recordase, después de haberlos citado tantas veces, esos poemas tan preciosos por su admirable forma caligráfica como por el interés del asunto, con los que Dámaso quiso decorar los cementerios romanos» (3).

Nuestro insigne compatriota ha sido, pues, el restaurador y conservador de las

(1) *Bulletino*, 1876, pág. 124 y 125.

(2) De Rossi, *Roma sotterranea*, t. I, pág. 212-213. Fué el ilustre De Rossi, el que halló el nombre del hábil calígrafo, Junio Dionisio Filocalo, en el margen de una inscripción monumental con letras aisladas y puestas las unas encima de las otras en una sola línea.

Hé aquí las palabras del calígrafo: *Scriptis Junius Dionisius Filocalus Damasi sui Papae cultor atque amator.*

(3) Desbassays de Richemont, *Le cimetiere de Calliste devant l'histoire*, pág. 130.

Catacumbas (1) y el poeta de los mártires. Con razón dice San Jerónimo de nuestro Papa, que era *elegans in versibus componendis ingenium habuit*, y le llama Adriano I, *Papa elegantissimus*; pero también sobresalía en la prosa, como se ve por sus cartas, cuyo estilo es muy hermoso.

Por desgracia, solo nos quedan de San Dámaso, la carta sinodal del Concilio de Roma dirigida en 372 á los Obispos de Iliria, otra del Concilio celebrado en la misma ciudad en 378, una carta á San Paulino de Antioquía, otra á los Obispos de Macedonia, otra á San Ascolio, dos á San Jerónimo y una á los Orientales.

También hemos perdido sus opúsculos en prosa y verso sobre la virginidad. Don Nicolás Antonio, en su *Biblioteca antigua*, trae un numeroso catálogo de otras obras que se atribuyen á nuestro Santo; mas es imposible que nos detengamos en ellas, dadas las proporciones de este libro.

Con lo dicho basta para comprender que nuestro Papa ha sido digno continuador de aquella falange literaria española que desde los tiempos de Augusto enriqueció la literatura romana con obras inmortales, de aquel *peritus iber* de que nos habla Horacio, el cual, de tal suerte llegó á imponerse en Roma, que ya Ennio, refiriéndose al énfasis del lenguaje, decía que eso era *hispane non romane loqui*, de Séneca, de Lucano, de Sixtilio Hena, de Quintiliano, de Juvencio, más tarde continuado por Flavio Dextro, hijo de Paciano, por Draconcio, por Prudencio. ¡Gloria insigne de nuestra patria, que no tuvo ninguna otra provincia del imperio, imponer á la misma Roma sus poetas, sus literatos, sus emperadores!

Al mismo tiempo que gobernaba San Dámaso la silla de San Pedro, regía el imperio el español Teodosio, el más grande de los Emperadores cristianos, el primero que no esperó la hora de la muerte para recibir el bautismo, el que concluyó para siempre con el viejo y corrompido Olimpo pagano.

Puede afirmarse que España, por medio de Osio, maestro y consejero de Constantino y presidente del primer Concilio general; de Dámaso, el conservador y restaurador de las Catacumbas, y de Teodosio, que prohibió los sacrificios paganos bajo pena de muerte, hizo más que ninguna otra provincia del imperio por el florecimiento del cristianismo.

De esta suerte comenzaba la nación que la Virgen Santísima honró con su presencia, que Santiago y San Pablo evangelizaron, que en la Edad Media luchó sin descanso contra el agareno, que en las edades siguientes fué el porta-estandarte de la cruz y la civilización cristiana.

San Dámaso, casi octogenario, pedía diariamente á Dios que pusiese término á su peregrinación, dice un cronista contemporáneo. Sus súplicas eran cada vez más fervorosas. ¡Tengo sed de reunirme á mi Dios! repetía sin cesar. Sus deseos

(1) Ya antes de ser Papa, debía tener gran afecto á aquellos sacros monumentos de la fe de nuestros padres, pues en el prefacio del *Libellus precum*, como ya hemos visto, se lee que entre los secuaces de San Dámaso, había *fossores y arenarii*. V. el *Libellus precum* en el tomo XIII de la Patrología de Migne y en los opúsculos del P. Sirmundo, t. I.

fueron oídos. Le acometió una fiebre, que al principio no parecía peligrosa. El santo anciano comprendió que Jesucristo le llamaba. Recibió el cuerpo y la sangre del Señor, y después, elevando las manos y los ojos al cielo, espiró (1) el 11 de Diciembre de 384. Fué sepultado al lado de su madre y de su hermana Irene, en la Basílica que mandó construir en la Vía Ardeatina (2), y luego trasladado á la de San Lorenzo en Dámaso, en tiempos de Adriano 1.º

URBANO FERREIROA.

Juan Luis Vives.

NA faltado á conmemorar en este año, célebre por los centenarios, el del nacimiento de un valenciano, que en las letras no tiene semejante en esta ciudad y cuyo renombre es universal, aunque menor de lo que se merece. El 6 de Marzo de 1492 nació en Valencia el célebre humanista, profundo filósofo, maestro de príncipes, admiración de su tiempo, instaurador del renacimiento de los estudios y como llama á Vives un escritor: *rarum Valentiae decus*, raro ornamento de su patria, por más que aquí sea muy poco conocido. Bueno será, que en estas pocas líneas, intentemos llamar la atención hacia uno de los hombres más importantes de España y el verdadero promovedor en Europa de la reforma literaria en el siglo XVI.

El mismo año que Colón descubrió América nació nuestro Vives, y por consiguiente se cumplieron cuatrocientos años en el presente, sin que nadie se haya acordado de indicarlo siquiera. Hemos dicho mal. En una hoja literaria de la *Gaceta del pueblo* de Colonia (*Kölnische Volkszeitung*) se ha indicado esta coincidencia y con este motivo ha hecho justicia á lo mucho que vale nuestro paisano.

Trataron de él nuestros tres escritores de bibliografía regnícola, pero Rodríguez y Ximeno no llegaron á saber qué día nació; apenas conjeturan algo de su vida por las noticias que Vives dejó en sus mismos libros. Con mayor copia de datos y

(1) Merenda, *S. Damasi vita*, c. XXIV.

(2) Acerca de la Basílica Ardeatina, dice De Rossi: «Hallada la Basílica de Petronila, la determinación del lugar donde estuvieron el cementerio y el mausoleo de nuestro celeberrimo Dámaso, es cierta y facilísima. De las antiguas topografías, fácilmente se deduce que el grupo monumental llamado *ad S. Damasum*, cerca de la vía Ardeatina, era el que estaba tocando con el de Petronila, y precisamente entre ésta y los cementerios de la vía Apia. Aquel que venía de la vía Ostiense y de San Pablo, de Poniente á Levante, visitaba primero Santa Petronila y después San Dámaso, después dejaba la vía Ardeatina y se aproximaba á la Apia..... El mausoleo edificado por San Dámaso, en donde enterró á su madre y su hermana y preparó el lugar de su propia sepultura, surgía del suelo á flor de tierra; pero tenía debajo galerías y criptas. (*Bullett.*, anno 1877.)

aquella investigación sagaz de que tan repetidas muestras ha dado, escribió el eruditísimo D. Gregorio Mayáns un estudio bio-bibliográfico de Vives, y después de él Fuster, el Abate A. J. Nameche, profesor de Lovaina, en un trabajo laureado, y últimamente (1872) el Dr. D. Carlos Mallaina, de Burgos. Vamos á consignar algunos de estos datos, aunque sin las pretensiones de formar la biografía del que Fernando Ruíz de Villegas, poeta burgalés, llegó á decir:

Cujus scripta capit vix tellus, nomen Olympus.

Nació Juan Luíz Vives, como hemos dicho, el 6 de Marzo de 1492, en la calle que lleva ahora su nombre, y está próxima á desaparecer, la cual se ha llamado en otro tiempo de la Soledad, En Solanes, Portería de Santa Tecla, Ribelles y Taberna del Gallo; su casa estaba al bajar á lo último de la calle, á la izquierda.

Sus padres eran D. Luíz Vives y D.^a Blanca March: el primero, descendiente de los Vives de Vergel, según prueba Mayáns, que también descendía de esta rama, originaria de Denia, á donde viniera desde Cataluña. Nuestro amigo el erudito cuanto malogrado D. José Vives Ciscar, estaba emparentado con una y otra rama de los Vives. Sus ascendientes maternos proceden de Gandía, según Mossén Ferrer, y fué célebre estè apellido en el renombrado poeta Ausias March.

Sólo 48 años vivió Vives, pocos para lo mucho que hizo, pues asombra haya podido publicar sus obras de tan diversos estudios y en medio de la agitación de su vida tan accidentada. Las letras necesitan de tranquila paz y Vives no la tuvo. El rutinarismo de la Academia valentina, lo mismo que la de París en aquella época, cuando el renacimiento de las letras aún no había tomado su vuelo, hizo que su educación primera fuera larga y costosa. En vez de recibir, tuvo Vives que dar, y efectivamente, á él se debe mucha parte del renacimiento del siglo XVI, y su libro *De Tradendis disciplinis* es el verdadero iniciador de aquel movimiento, por más que su plagiario Bacón de Verulam se haya llevado la gloria.

¿En qué consistirá que Vives sea tan poco conocido, siendo tal su importancia? No puede ser otra la causa que las circunstancias de lugar y tiempo. Vives fué siempre extranjero en todas partes. En su tiempo no era español en nuestra Península sino valenciano; en Bélgica, en Francia y en Inglaterra, era español, no del país, y por consiguiente mirado con desprecio, mayormente al iniciarse la reforma protestante, que no le podía querer siendo español y papista. Hombres desinteresados que quieren el mérito allí donde esté, son muy contados: acaso á Vives, fuera de Erasmo de Rotterdam, pocos de sus contemporáneos le comprendieron.

Además, en tiempo de combate se exageran los extremos, y como Vives supo mantenerse en el justo medio, no sirvió en aquella lucha, prevaleciendo otros temperamentos y audacias, que no podían competir en mérito con él. Hoy día hay otra causa para que se le conozca poco: sus obras están en latín, y latín literario, que para el vulgo de los que estudian es una dificultad insuperable.

Sólo se registran dos ediciones, no del todo completas, de sus obras. Poco después de su muerte se hizo la primera en Basilea, en dos tomos en folio, año

1555, y en el siglo pasado otra en Valencia (1782 á 1790); siendo esta última arreglada por D. Gregorio Mayáns, é impresa por Monfort á expensas del Arzobispo de Valencia D. Francisco Fabián y Fuero, salió la mejor, más correcta y completa, adornada con verdadero lujo tipográfico, en 8 tomos en folio, monumento digno del Mecenas, que no solo costeó la edición, sino que destinó su producto á los pobres de la Casa de Misericordia de Valencia. En esta ciudad escribimos y apenas se halla en las bibliotecas públicas y en las de algún bibliófilo de antiguo cuño. ¡Parece mentira tanto olvido! Pero encontramos, y eso en abundancia, su libro intitulado *Exercitatio linguae latinae*, porque el Dr. Cristóbal Coret tuvo el buen acuerdo de traducirlo y publicarlo junto con el texto; por eso tenemos delante de nuestra vista la *décima* edición de los *Diálogos de Juan Luis Vives*, en Madrid, año 1817. A no ser por ellos acaso en su patria ignorarían muchos la existencia del más esclarecido de sus hijos en letras.

Hemos dicho que los primeros estudios los hizo Vives en la Universidad de Valencia, pasando después á París, y apenas entrado en los 20 años, á Brujas en Bélgica y á Lovaina, en cuya ciudad estuvo encargado de la educación del joven Cardenal de Croy, ejerció el magisterio públicamente y compuso sus célebres comentarios sobre la *Ciudad de Dios*, de San Agustín, á petición de Erasmo. En 1523 hizo un viaje á Inglaterra, donde fué muy obsequiado por Enrique VIII y por la reina Catalina, que le confiaron la instrucción de su hija la princesa María. Durante su permanencia allí, tomó Vives la borla de Doctor en derecho en Oxford. Aún estaba en Inglaterra cuando el famoso divorcio de sus monarcas, y se vió abandonado de todos y hasta preso durante seis semanas: el 13 de Enero de 1531 escribía desde Brujas á Enrique VIII, una carta llena de evangélica franqueza, digno monumento de su sabiduría y piedad.

Casó Vives en Brujas con una joven de su país llamada doña Margarita Valdaura, mujer de raras prendas, que cuidó de la primera edición de sus obras, hecha después de muerto su esposo á consecuencia de la gota, cuya enfermedad había arrastrado durante muchos años. La fortuna no fué igual á sus méritos, y por eso no brilló como debiera su talento sorprendente.

Mejor que otras indicaciones someras de su biografía, que comprende 220 páginas del tomo primero de la edición de Mayáns, nos dará á conocer al sabio valenciano el índice de sus obras, en el cual señalaremos el número de páginas que cada una de ellas ocupa.

TOMO I.

Introductio ad sapientiam, 48.—Praeparatio animi ad orandum, 17.—Preces et meditationes, 68.—Commentarius in Orationem Dominicam, 31.—Meditationes in Psalm. poenitentiales, 95.—Epistolae de ratione studii puerilis, 25.—Linguae latinae exercitatio, 128.

TOMO II.

In allegorias Bucolicorum Virgilii, 82.—In convivia Francisci Philadelph. praelectio, 4.—In Quartum Rhetoricorum, 3.—De ratione dicendi, 149.—De consultatione, 25.

—De conscribendis epistolis, 52.—Declamationes, 196.—Pompejus fugiens, 10.—Veritas fucata, sive de licentia poetica, 15.

TOMO III.

De initiis, sectis et laudibus philosophiae, 24.—De Aristotelis operibus censura, 12.—In pseudodialecticos, 32.—De disputatione, 15.—De instrumento probabilitatis, 39.—De explanatione cujusque essentiae, 21.—De censura veri, 43.—De prima philosophia, sive de intimo naturae opificio, 114.—De anima et vita, 223.

TOMO IV.

Fabula de homine, 8.—Anima senis, 12.—Sapientis inquisitio, 11.—Satellitium, 34.—De institutione foeminae christianae, 237.—De offitio mariti, 118.—De subventione pauperum, 75.

TOMO V.

Isocratis oratio, 64.—Somnium Scipionis, 100.—De Europae statu ac tumultibus, 23.—De pace, 7.—De concordia et discordia, 11.—De pacificatione, 43.—De conditione vitae christianorum sub Turca, 14.—Epistola ad Germanos, 22.—Aedes legum, 11.—In Leges Ciceronis praelectio, 26.

TOMO VI.

De causis corruptarum artium, 243.—De tradendis disciplinis, 195.—In Suetonium, 3.—De Gothis, 10.—De bello Turcico, 30.

TOMO VII.

Genethliacon Jesu Christi, 32.—Clypei Christi descriptio, 8.—De sudore Christi, 51.—De passione Christi, 9.—Veritas fucata, sive praelectio in sequedem, 9.—Jesu Christi triumphus, 14.—Virginis ovatio, 10.—Epistolae, 91.

TOMO VIII.

De veritate fidei christianae, 458.

Los comentarios á los libros de San Agustín de *Civitate Dei*, no comprendidos en la edición de Valencia, forman en otras dos tomos en folio.

Por este somero índice se comprenderá el caudal de conocimientos de Juan Luís Vives, su inmensa erudición, lo bien que empleó los 48 años que vivió y la gloria que resulta para su patria. La Universidad, que le tuvo en su seno cuando niño, le ha dedicado, no hace aún muchos años, una estatua en el claustro central; en el ingreso del palacio de Bibliotecas y Museos de Madrid se le ha señalado puesto de honor junto á Nebrija y Cervantes. Esperamos que la posteridad vindique para él la gloria que nuestros antepasados no le concedieron. Bacon usurpó sin citarle ideas á Vives, y bien miradas ahora después de cerca de cuatro siglos sus obras, se encuentran en ellas ideas y proyectos que algunos nos quieren hacer pasar por nuevos. Su obra, por ejemplo, *De subventione pauperum* es un buen tratado de economía política en que no estamos hoy más adelantados que Vives. A éste se le debe erigir un monumento, es verdad; la patria está obligada al hijo esclarecido: este monumento sería digno del *gran valenciano* si consistiese en la publicación de sus obras en castellano, de aquellas, cuando menos, que por su índole son de fácil vulgarización.

R. CHABÁS.

Don Manuel de Bofarull y Sartorio.

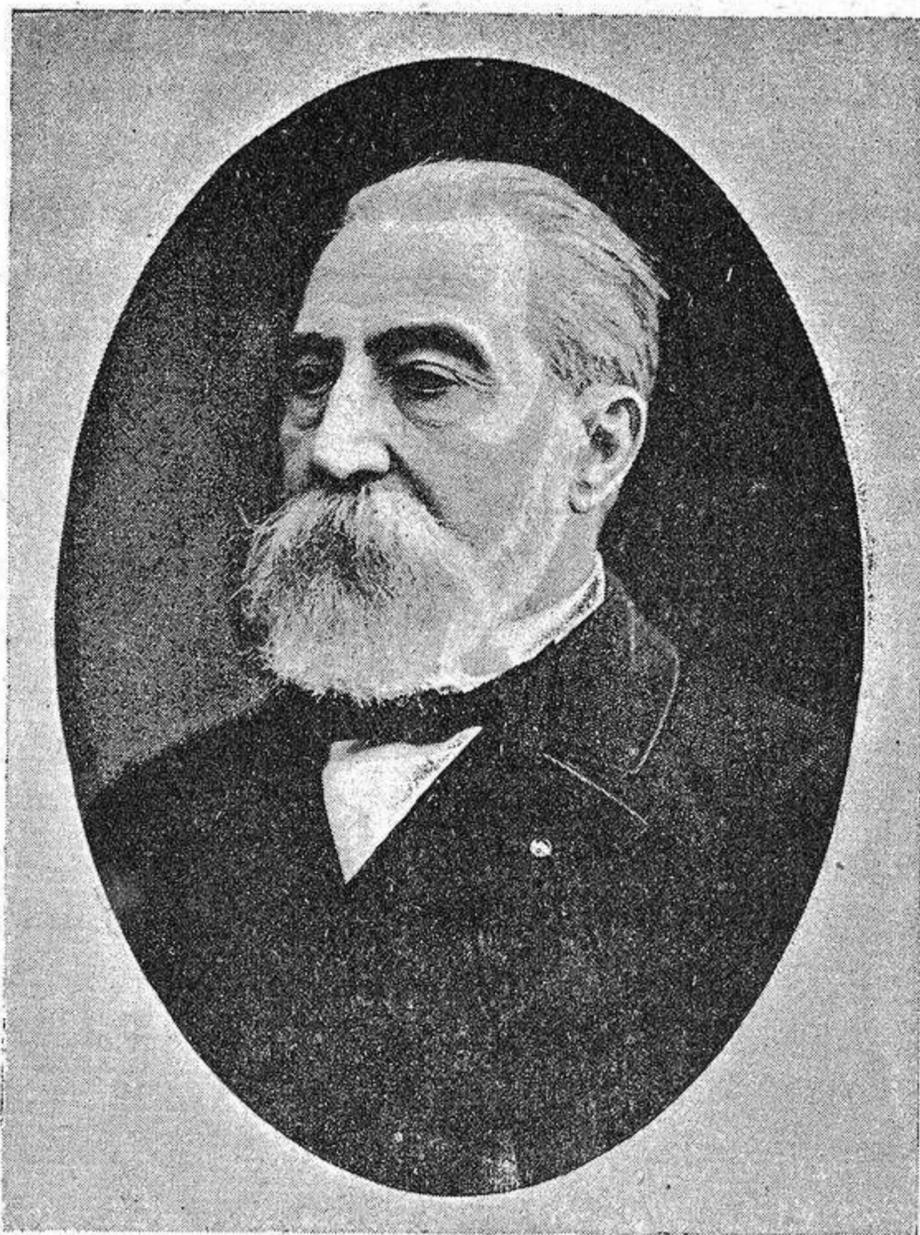
QUISIESE necesidad es la de dar á conocer la muerte de un amigo, mayormente cuando es tan querido como el archivero de Barcelona lo era para nosotros. Verdad es que este desenlace se veía venir desde que los primeros calores le sumieron en un estado deplorable en Mayo último. «Ya no soy, nos decía en 8 de Junio, el hombre que subió con V. al castillo de Denia y de Sagunto: aquellos días pasaron para no volver ya otra vez.» La profecía por desgracia se ha cumplido, y no sólo hemos de «compadecer y bendecir al que mientras vivió fué siempre nuestro mejor amigo,» como en la antefirma de dicha carta indicaba, sino que muy de veras deploramos su muerte y rogamos á Dios le tenga en su santa gloria. Su vida literaria la ha coronado con la muerte de un cristiano, confortado con los sacramentos: en sus delirios se asustaba repetidas veces de la desolación y abandono en que quedaba su querido archivo, al cual había dedicado casi toda su vida de 76 años.

En el Archivo general de la Corona de Aragón, del que nuestro amigo era el jefe, están reunidos los documentos de los antiguos condes de Barcelona, luego después monarcas de Aragón: los registros datan de 1257 y continúan sin interrupción: existen unos 6.388 volúmenes, 2.158 legajos, 18.628 pergaminos (algunos del siglo IX), colecciones de bulas, cartas reales, procesos de cortes, etc. En 1814 fué nombrado archivero D. Próspero de Bofarull, padre de nuestro D. Manuel, quien encontró este gran depósito en el mayor abandono y desorden, sin mobiliario, y ni siquiera un portero. Durante 40 años trabajó aquel hombre extraordinario en el arreglo de su archivo, en escribir su inmortal obra *Los Condes de Barcelona* y en publicar 26 tomos de *Documentos inéditos* de dicho centro. Al lado de su padre empezó D. Manuel su carrera de archivero como oficial en 1830, á los 15 años; en 29 de Abril de 1847, se le nombró subarchivero y coadjutor del mismo, y en 26 de Noviembre de 1849, se le colocó en la vacante ocasionada por la renuncia de su padre, que había custodiado durante 35 años aquel rico depósito. Al fallecer, pues, nuestro biografiado llevaba ya de servicios más de 60 años.

El Archivo de Aragón tuvo un digno sucesor. El arreglo de D. Próspero continuó sin descanso y aún pudo el viejo Bofarull asistir el 1.º de Diciembre de 1853, apoyado del brazo de su hijo, á la solemne inauguración del nuevo local que á instancias del mismo se estableció en el que fué un tiempo palacio de los Vireyes de Cataluña, y ocupa parte del de los antiguos Condes de Barcelona.

El mobiliario, la disposición de libros y pergaminos era obra suya: con asiduidad sumia cuidaba D. Manuel de todo y estaba siempre dispuesto para todos. No le bastaban las horas de reglamento, y como su habitación la tenía en el mismo local, se entretenía amigablemente con sus papeles mientras la luz del día lo per-

mitía. Recordamos aún nuestra primera visita á aquel establecimiento, en 1886 (1). Al llegar allí, á las nueve del día, el jefe del archivo ya estaba en su sitio, pues la exactitud era la primera virtud que practicaba todas las mañanas, después de su paseo higiénico, que no podía faltar. En aquel despacho había recibido á las eminencias del saber, tanto de España como del extranjero, y tomándoles de la mano, les enseñaba á navegar por aquellos mares de la historia y les abría sus fuentes con el mayor desinterés: lo tenía por obligación de conciencia. Al efecto, recordamos



† DON MANUEL DE BOFARULL Y SARTORIO.

que en uno de aquellos ratos de expansión que le merecimos, nos enseñó un grueso volumen de investigaciones sobre cierta cuestión de mucha importancia histórica, y después de habernos hecho ver su riqueza, nos encargó no dijéramos á nadie su trabajo hasta publicarlo, pues si lo sabían ciertos investigadores se lo preguntarían y no tendría más remedio que ponerles sobre la pista. No hemos visto cosa igual en ninguna parte. Llevaba su interés por la exactitud hasta el punto de

(1) Tomo I, pág. 189.

que, no pudiendo completar un documento por lo ajado que estaba, hizo sacar de él copia fotográfica y nos la envió.

No es mucho lo que ha publicado, pero sí mucho lo que ha hecho por la historia. Dos tomos (XXVII y XXVIII de la *Colección*) con los opúsculos de Pedro Miguel Carbonell y una biografía del mismo: el *Registro del Merino de Zaragoza Gil Tarín*, con curiosísimas notas: varias pequeñas monografías en Revistas y un almacén grande de datos coleccionados sobre judíos, el principado de Momblanch, etcétera, etc. *L' Avens* tiene á punto de publicar el inventario de los bienes de Don Martín el Humano, transcrito por él también.

Su pulcritud en la reproducción de los textos antiguos se comprendía hasta en la forma de su letra, en el orden que precedía en su mesa y persona, y más que en nada, en el estado del archivo, limpio de polvo y polilla; todo se lo manejaba él, hasta su cama, pues no sufría que nadie se la hiciera.

En Julio de 1891 le tuvimos en Valencia y asistió á la inauguración de la estatua de D. Jaime. Le sentó tan bien este clima que no se quejó ni una sola vez de sus achaques. Le llevamos á Denia, fuimos á Sagunto, pues quería pagarle la visita á su íntimo amigo D. Antonio Chabret, y en nada se resintió su salud. Su familia creía aquello una calaverada; fué lo último de que gozó. Poco después ya empezaron sus cartas á darnos cuenta de su malestar: el 25 de Noviembre á las doce de la noche dejaba de existir. Que descanse su alma en paz y que desde el cielo consiga digno sucesor á su archivo.

ROQUE CHABÁS.

Notas críticas.

ENTRE las obras históricas que recientemente han salido de las prensas madrileñas, figura la titulada *Historia de Isabel la Católica*, por el Barón de Nervo. Forma parte esta obra de la *Biblioteca de la Mujer*, que dirige y edita en Madrid la eminentísima escritora Sra. D.^a Emilia Pardo Bazán; está precedida de un breve y discretísimo prólogo de la editora, y á guisa de apéndice y complemento á la obra, se inserta al fin del tomo el *Elogio de la Reina Católica*, que escribió el docto académico D. Diego Clemencín y publicó la Academia de la Historia en el tomo VI de sus *Memorias*.

Ciertamente escasean en España, como dice la Sra. Pardo Bazán en su prólogo, las obras en que se estudie como es debido la hermosísima figura histórica de la católica reina, y esta es razón suficiente para que el servicio prestado á la cultura nacional, con la publicación en castellano de la obra del barón de Nervo, sea digno de aplauso; la obra cumple perfectamente con el fin á que se destina, esto es, á

vulgarizar la ciencia, presentando en no muchas páginas un cuadro ameno, vivo y pintoresco del reinado de los Reyes Católicos; así considerada la obra, la crítica tiene que ser necesariamente benévola con el autor: libro de vaga literatura, sin pretensiones científicas de alto vuelo, dedícase á describir más que á investigar, y desde luego ha de contribuir grandemente á despertar en el público el gusto, algún tanto adormecido en nuestra España, por las cuestiones históricas.

En general puede decirse que cumple con el requisito esencial á toda obra histórica, esto es, la verdad en los juicios y la exacta narración de los sucesos; sin embargo, hubiera sido de desear que al tratar algunas cuestiones se hubiesen destruído por medio de notas aclaratorias algunos conceptos evidentemente falsos que presenta el barón de Nervo.

Este inconveniente ya lo vió la perspicacia de la editora: en el prólogo manifiesta que á su juicio adolece la obra de algunos lunares, entre los cuales cuenta *la saña del autor contra el Rey D. Fernando, esposo de Isabel, y las apreciaciones relativas á Colón y á su empresa.*

Poco á poco, y merced á los trabajos incesantes que se van realizando, se despeja algún tanto la bruma que envuelve á nuestra historia patria; precisamente en orden á la empresa de Colón, materia histórica que ha colocado sobre el tapete la celebración del IV Centenario del descubrimiento de América, se ha escrito y dicho no poco para rectificar erróneos conceptos, grandemente extendidos y vulgarizados; no ha faltado un grupo de escritores que ha emprendido la patriótica y laudable tarea de corregir la leyenda colombina y aquilatar los méritos y defectos del Descubridor, vindicando de paso á España y á los españoles de injustos cargos y hasta de infames calumnias, y por esto es más de sentir que se vulgaricen sin la correspondiente aclaración y rectificación los juicios, á todas luces inexactos, que acerca de Colón escribe el barón de Nervo.

Pero lo que no puede pasar sin protesta, es la manera de juzgar al Rey Católico en todo el curso de la obra: soy grande aficionado y defensor de este monarca, al que conceptúo como una de las figuras más grandes de nuestra historia, y me duele en lo más vivo la escasa consideración que merece á los historiadores.

Tanto el barón de Nervo, como D. Diego Clemencín, lo juzgan con grande injusticia: créo firmemente que no se hubiesen podido realizar los grandiosos acontecimientos que tuvieron lugar en el reinado de los Reyes Católicos, sin el eficaz y á veces decisivo concurso del monarca aragonés y de su reino: el valor indomable y las energías aragonesas de D. Fernando, á la vez que sus excepcionales condiciones como militar, fueron necesarias para conseguir que se realizaran tres sucesos de capitalísima importancia en su reinado: la sumisión de la levantisca y á veces desleal nobleza castellana, la toma de Granada y el abandono por parte de la Beltraneja de sus reales ó pretendidos derechos; de poco hubiera servido la magnanimidad de corazón de la reina, las hermosas prendas que adornaban su alma y hasta las energías de que á veces dió pruebas, si no hubiese tenido á su lado, á la vez que un esposo amantísimo, un varón esforzado y dotado de inteligencia clarísima

y talento político por nadie superado en su época; bueno, magnánimo, dulce de carácter fué D. Juan II de Castilla, y con él jugaron la nobleza y los favoritos: otra hubiera sido la suerte de España, de Castilla y de Isabel, de haber tenido un rey extranjero, que acaso hubiera sido la primera edición de Felipe el Hermoso, y por tanto la reina Católica no hubiese pasado de ser otra D.^a Juana la Loca: dada la época y el estado del reino, era preciso que del monarca y de la nobleza se pudiese decir lo que decía Federico el Grande de Pedro I y los rusos: «son agua fuerte que corroe el hierro;» si pues de hierro fué D. Fernando, ¿cabe apreciar como causa de censura que no tuviese la blancura del armiño, la suavidad de la seda ó la elasticidad de la goma?

En punto á la intervención de D. Fernando el Católico en el descubrimiento de América, hoy ya no puede sostenerse seriamente, ni su apartamiento del proyecto, ni su oposición al proyectista: las calumnias y fábulas de Roselly de Lorgues, de Lamartine y aun de Washington Irving y de Prescott, no tienen en la actualidad valor histórico; Navarrete y Fernández Duro rechazaron ya gran parte de los cargos y censuras dirigidos al Rey Católico con este motivo, y recientemente el P. Mir y D. Víctor Balaguer comenzaron la campaña en favor de la reivindicación histórica del reino de Aragón y del Rey Fernando en este punto concreto: á su examen he dedicado un volumen, y creo firmemente haber demostrado en mi libro *D. Fernando el Católico y el descubrimiento de América*, la manifiesta inexactitud del concepto histórico, vulgar y corriente, que adjudica á Castilla y á su reina Isabel todos los méritos y glorias de la empresa.

Asímismo, tengo por apasionados, y en parte desprovistos de fundamento, los juicios que se emiten acerca del segundo matrimonio del rey aragonés. Táchanle y motéjanle grandemente, por su intento de destruir la unidad española, y no paran mientes en la conducta aleve y artera de los principales representantes de Castilla, pasándose al partido del Archiduque á pesar de la reconocida y patente ineptitud de éste para el gobierno de la nación y de los grandísimos servicios que á Castilla prestó durante su reinado el rey aragonés: la resistencia de las Cortes aragonesas á reconocer y jurar al extranjero monarca, fueron grandes: no disponía el monarca de Aragón de su reino con la libertad de acción que permitían las leyes castellanas, no se había consolidado la unidad en aquel tiempo y sería conveniente estudiar con detención los motivos que pudo tener D. Fernando para desposarse con la bella Germana de Foix, pues tal vez este acto resultara más bien que hijo de un manifiesto despacho, producto de peticiones del pueblo, y hasta de ineludibles exigencias de la política internacional contemporánea.

En resumen, y poniendo fin á este examen del nuevo libro: descontando las razones apuntadas y que claramente vió la Sra. Pardo Bazán, el libro es ameno, interesante y por punto general verídico: la traducción está bien hecha y apenas se nota algún italianismo en el lenguaje, que es puro y castizo, y merece un aplauso la editora, que de todo corazón la envió, por haber dado á conocer obra tan bella é instructiva.

El Sr. D. Eduardo Oliver-Copons es un digno capitán de artillería, que hermana la pluma con la espada y no desmiente las tradiciones científicas del cuerpo en su afición á los estudios históricos, tradiciones admirablemente representadas por ese grupo de artilleros-historiadores, que forman entre otros el general don Mario de la Sala y los Sres. Vidart y Arántegui. Es el Sr. Oliver apasionadísimo por las investigaciones históricas; trabaja con afán incesante en la meritísima labor de estudiar archivos y revolver papeles, y de esta labor suele dar de vez en cuando como producto apreciables muestras; tengo sobre la mesa dos folletos que ha publicado últimamente, titulados *Colón* y *El Castillo de Burgos*; es el primero una bella protesta contra los que, llevados acaso de estrechas miras, intentan deprimir la figura del Almirante; arrancando girones al ropaje glorioso que le envuelve y adorna; cierto es que tal tendencia exagerada puede conducir á la caricatura histórica, pero no olvide mi amigo el Sr. Oliver, que la Historia ha tenido siempre más de tribunal que de auditorio entusiasta, y que la verdad debe ser siempre el norte de quien científicamente la cultive.

El segundo folleto es un fragmento de un capítulo de una obra que el Sr. Oliver promete publicar: confieso que me gusta más que el primero; veo en él un trabajo serio y concienzudo, para cuya construcción se utilizan las crónicas contemporáneas y documentos inéditos del archivo de Burgos; ese es el camino seguro de averiguar y de escribir de historia; el constituir el folleto un fragmento de capítulo, impide formar juicio exacto de él; venga esa obra, y venga pronto, que á juzgar por la muestra ha de ser cosa apreciable.

*
* * .

Con gusto me ocuparía de algunas otras producciones históricas si no temiera alargar demasiado este artículo y producir la natural molestia á los lectores; quédese para otra ocasión el dar cuenta de ellas.

EDUARDO IBARRA Y RODRÍGUEZ

Catedrático de Historia Universal en la Universidad de Zaragoza.

Geid Abu Geid.

IV.

AL dar por terminados los artículos de este rey de Valencia en el tomo anterior (pág. 376), decíamos que había desaparecido la iglesia de San Jaime de Uclés en Valencia: estábamos equivocados, pues aún sirve de almacén de paja á la Administración militar, junto al Colegio de Loreto. Conforme allí anunciamos, hemos visto el *Bullarium Ordinis Militae S. Jacobi, Matrivi M.DCC.XIX*, y en la página 166, encontramos la siguiente nota:

Bula confirmatoria del Reino de Zale en Africa, que fué de Zeit Aazon, que como aparece de otros documentos, era hijo de Zeit Abuzeit, Comendador de Anchuelo y de Belvis, y ahora de Torrebuzeit. Hé aquí la bula, que es de Inocencio IV, y lleva la fecha de 24 de Septiembre de 1245:

INOCENCIO, Obispo, siervo de los siervos de Dios, á nuestros amados hijos el Maestre y Freyres de la Orden de caballería de Santiago, salud y bendición apostólica.

Deseando continuamente, como una de las ánsias más vehementes de nuestro corazón, que el culto de la fe católica se propague más y más por el Orbe, no perdonamos medio para alcanzar el aumento de dicha fe con vigilante y continuo interés, y para que según todo nuestro deseo pueda conseguirse, ponemos todo nuestro cuidado, apartada toda negligencia en ello, procurando dicho aumento por Nos y por otros, á pesar de todos los trabajos y con la ayuda de Dios. Por lo tanto, habiendo sabido por vuestra relación, que Zeit Aazón, ilustre Rey de Zale, deseando con la gracia del Señor conseguir las aguas del bautismo y agradar al Dios vivo y verdadero en la práctica de la religión cristiana, está pronto á conceder su Reino á Vos y vuestra Orden, para que poseyéndolo vosotros, fácilmente podais subyugar las regiones limítrofes á vuestro dominio y ganarlas al culto divino, y que por consecuencia, los fieles de Cristo con mayor voluntad y eficacia podrían ayudar á los de Tierra Santa, y en fin, que dicho Reino no pertenece á ningún Príncipe cristiano; Nos, atendiendo con cuidado á la mucha utilidad, á la gran exaltación de la fe católica y á la considerable fuerza de la cristiandad, que vendría por la concesión dicha, deseosos de atender vuestras súplicas, por la autoridad de las presentes, concedemos á vuestra Orden que podais lícitamente recibir y adquirir

Bulla ad confirmandum regnum de Zale in Africa a Zeit Aazon filio, ut ex aliis apparet, Zeit Abuzeit commendatoris de Anchuelo ac de Belvis nunc Torrebuzeit.

INNOCENTIUS Episcopus servus servorum Dei, dilectis filiis Magistro et Fratribus Ordinis Militiae S. Jacobi Salutem et Apost. benedictionem.

Catholicae fidei cultum longius latiusque per Orbem diffundi continue super omnia cordis nostri desiderabilia cupientes, ad ejusdem augmentum fidei vigili, sedulaque solertia non cessamus intendere, ac ut juxta nostri desiderii plenitudinem valeat provenire, totius diligentiae studium, excusso in hac parte cujuslibet negligentiae otio, adhibemus, augmentum ipsum per Nos, et alios omni opere, ac opera, prout ex alto conceditur, assidue procurando. Hinc est, quod cum sicut intimantibus vobis accepimus, Zeit Aazon Rex Zale illustris, divinitus inspiratus, desiderans baptismatis unda renasci, et Deo vivo ac vero sub Religionis observantia christiana placere, paratus existat, vobis et Ordini vestro concedere Regnum suum, per quod Vobis illud habentibus, vicinae sarracenorum regiones de facili possent dominio vestro subjici, et cultui acquiri divino, ac consequenter Christi fideles Terrae Sanctae liberius et efficacius subvenire, nec ad aliquem Principem christianum pertineat regnum ipsum, Nos provide attendentes utilitatem multiplicem et magnam catholicae fidei exaltationem, grandeque christianitatis robur, quae de concessione hujus-

dicho Reino, y también las regiones nombradas y otros lugares de moros inmediatos, que no pertenezcan á la jurisdicción de Príncipe alguno cristiano, y una vez adquiridas, retenerlas plena y libremente por siempre jamás; como también el que en el Reino y regiones y lugares predichos, podais sin contradicción alguna construir iglesias que sean gobernadas con sus feligresías por vuestros clérigos idóneos con plena libertad, y también construir hospitales, así que solo estéis sujetos á la Iglesia Romana, y por ello paguéis á la Sede Apostólica, como testimonio de esta libertad, cuarenta morabatines al año. A nadie, pues, sea lícito infringir esta nuestra concesión, ni con atrevimiento temerario contradecirla. Si alguno presumiera atentar contra ésto, sepa que incurrirá en la indignación de Dios omnipotente y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo. Dada en Lión á 24 de Septiembre, año tercero de nuestro Pontificado.

Como se vé, aquí no se trata de concesión hecha por Çeid Aazón, sino de propósito de conversión y de renunciar en favor de la Orden dicho Reino. Bueno sería el identificar y poder probar que este moro era hijo de Çeid Abu Çeid como parece probable y quiere Agurleta.

R. CHABÁS.

MISCELÁNEA

Las Exposiciones Históricas y la Sra. Pardo Bazán.—Son interesantes las impresiones que acerca de las Exposiciones Históricas, refleja en el *Nuevo Teatro Crítico* la Sra. Pardo Bazán.

«Extinguido el rumor—no muy bullicioso, en Madrid al menos—de las fiestas

modi provenirent, vestris supplicationibus inclinati universitati vestrae, ut praefatum regnum licite recipere, ac acquirere, nec non praemissas regiones, et alia circumposita sarracenorum loca, quae juris alicujus christiani Principis non existunt, et acquisita retinere plene, ac libere in perpetuum, necnon in Regno, et regionibus, et locis praedictis ecclesias per vestros clericos idoneos cum suis plebibus gubernandas, plenaque libertate functuras, et hospitalia construere sine contradictione qualibet, valeatis, ita quod soli Ecclesiae Romanae teneamini pro praemissis annum quadraginta marabotinorum censum in signum libertatis hujusmodi Sedi Apostolicae persolvendo, auctoritate praesentium indulgemus. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostrae concessionis infringere, vel ei ausu temerario contraire. Si quis autem hoc attentare praesumserit, indignationem omnipotentis Dei, et Beatorum Petris, et Pauli Apostolorum ejus se noverit incursum. Dat. Lugdun. Octavo Kal. Octobris Pontif. nostri anno tertio.

del Centenario, dice la distinguida escritora, notamos en los primeros momentos la sensación de extrañeza que siempre causa el tránsito de una vida fecunda en sorpresas, en distracciones y también en las pequeñas molestias inherentes á todo cambio, á otra vida normal y sin imprevistos.

»Es opinión unánime que las Exposiciones—en especial las históricas—son lo mejor, y hay quien dice lo único, que dejan en pos de sí los festejos: lo que ha salido bien de todas veras, y lo que puede enorgullecernos y demostrar nuestra grandeza al tiempo de descubrirse, por virtud de nuestra iniciativa nacional tanto como por el genio de Colón, el Nuevo Mundo.

»Las Exposiciones Históricas son aplastantes de puro magníficas, y para hacerse cargo solamente de lo más raro y hermoso entre tanta rareza y hermosura, se necesita frecuentarlas asiduamente un mes ó mes y medio. Si el ruego del *Teatro Crítico* pudiese llegar á las altas esferas donde se adoptan acuerdos tales, el *Teatro Crítico* rogaría al ilustre Presidente de la Junta del Centenario y al Gobierno que las dejase abiertas hasta Mayo por lo menos. Son en invierno tan cortos los días, y es tanta la riqueza aglomerada en esas Exposiciones, que no hay medio de beneficiarla, si, como he oído anunciar, se cerrasen en Enero.»

*
* *

«La admiración y la curiosidad del público se concentran en la Exposición Histórico-Europea, y abandonan algún tanto la Americana. Me lo explico, pero declaro que la Americana es todavía más peregrina y singular que la Europea, y, relativamente, de mayor importancia, más completa y copiosa.—El que visite la Casa Real, las catedrales españolas, las colecciones particulares y las tiendas de anticuarios, puede ver en poco tiempo mucho de lo bueno que en la Exposición Europea figura, y mucho más que no se ha expuesto, pues son incalculables los tesoros que aún encierran nuestras iglesias, nuestros museos y las moradas de nuestros magnates: para probarlo con solo un ejemplo, citaré el de los cuatro soberbios Tizianos que he oído decir que adornan el comedor de los duques de Alba, y el de otro Tiziano maravilloso que admiré en casa de los duques de Híjar.

»Pero la Exposición Americana es acaso la nata y flor de las curiosidades que nos legaron civilizaciones, ya extinguidas, maestras en labrar el oro y el barro y en combinar la pluma y la lana en artísticos diseños. Si me dan tiempo, y las Exposiciones Históricas no se cierran hasta Mayo, les dedicaré algunas páginas, como asimismo á la de Bellas-Artes.»



Un libro Colombino.—Algo bueno han producido para la general cultura las investigaciones históricas á que seriamente se han entregado unos pocos con ocasión del cuarto Centenario, fiesta que, como advirtió uno de los escritores más peritos, no es ditirambo en todo, y solo dedicado al primer Almirante de las Indias, sino conmemoración de un hecho histórico tan señalado y trascendental como la invención del continente nuevo.

Y claro es que si en el primer concepto hubiera sido inoportuno é imprudente rebajar una línea la legendaria talla del gran genovés, puesta la cuestión en su verdadero terreno, nada pierde Colón, nada pierde en solemnidad la fiesta, nada pierde España (al contrario, gana mucho) al ser destruída á puros golpes la leyenda colombina, que, á trueque de elevar hasta más arriba de las nubes la figura idealizada de Colón, aplastaba con el peso de durísimas calificaciones á todos cuantos en vida rodearan al famoso nauta.

Cierto que ahora no ven en el descubridor de América el santo mártir que pretendió elevar á los altares el conde Roselly de Lorgues, ni el genio perseguido, románticamente pintado por Lamartine, ni la figura perfumada, incensada y coronada de rosas por las plumas idealistas de William Prescott y de Washington Irving, pero nada ha perdido el crédito científico ni la magnitud de la empresa por Colón realizada con que agudos críticos le hayan quitado su olor de santidad ó la palma del martirio y la rústica leyenda de los héroes.

Una vez probado que en el cuadro del Centenario caben otras figuras junto á la de Colón, ni Bobadilla y Ovando nos parecen tan fieros como los pintaban, ni los sabios dominicos de Salamanca se nos presentan puestos de uñas contra Colón, ni el rey católico D. Fernando II de Aragón y V de Castilla aparece á nuestros ojos como enemigo mortal é irreconciliable del genovés.

A la reivindicación del maltratado monarca está destinado el libro que motiva estas líneas: *D. Fernando el Católico y el descubrimiento de América*, por D. Eduardo Ibarra y Rodríguez, catedrático de Historia Universal en la Universidad de Zaragoza.

No se trata de un trabajo regional furioso, porque, afortunada ó desgraciadamente, el *chauvinisme* es desconocido en nuestra bendita tierra aragonesa, ni en él se devuelven ataques por ataques, contestando á la injuria de tal historiador ó al despreciativo silencio de casi todos los demás, con los horrores que de Colón han dicho modernamente autores como Goodrich, Lawrence y HARRISSE, el abogado norte-americano que pone como digan dueñas á Fernando Colón, hijo é historiador del Almirante.

Nó: Ibarra es bastante discreto para no incurrir en tamañas desafinaciones, y en su labor seria, científica, rigurosamente fundamentada, ha sabido realzar la interesante figura del valeroso y diplomático rey de Aragón (modelo de príncipes, según Maquiavelo), sin quitar para ello luz ni brillo á ninguno de los colaboradores de Colón, masculinos y femeninos.

Ibarra, que á su profunda sagacidad de historiador une las cualidades de un abogado á la moderna, sabe por experiencia que ya no son las armas del defensor forense la entonación campanuda, el lujo retórico ni los desplantes atrevidos que pudieron dar sus frutos entre la plebe griega y en el Senado romano.

«Hablen cartas y callen barbas,» debió decirse el ilustrado profesor, y entre el polvo de los archivos, en las páginas de los cronistas castellanos como Gómara y Oviedo, ampliados y corregidos muchas veces por los cronistas de Aragón Zurita,

Blancas y Argensola, ha encontrado datos completamente nuevos que añadir á la manoseada y exprimida cuestión del descubrimiento de América.

¿Desea justificar la prudente conducta del rey en las primeras negociaciones? Pues no tiene mas que transcribir en *Las Capitulaciones de Santa Fé* las exajeradas y estupendas peticiones del navegante. ¿Quiere probar la ayuda positiva y eficaz de los personajes aragoneses? No tiene mas que llamar la atención hacia la decisiva influencia que Luís de Santangel y Juan Cabrero ejercieron cerca del rey en el momento crítico, cuando Colón, con heroica entereza, se iba definitivamente de la Corte, y fué alcanzado en el puente de los Pinos.

¿Intenta demostrar que las cantidades dadas á Colón salieron del Tesoro real aragonés y no del bolsillo particular de Santangel? Pues expone con difícil claridad y erudito lujo de detalles la organización de la Hacienda aragonesa, en la cual ejercía Santangel elevadas funciones.

Y así por este estilo (que fuera prolijamente pesado exponer una á una las cuestiones que el libro trata) son muchos los puntos de vista, todos nuevos y curiosísimos, en que se coloca el erudito catedrático para dejar probada su tesis, demostrando conocer, no solo la moderna bibliografía colombina y las traídas y llevadas historias del padre Las Casas y de Hernando Colón, sino los trabajos fundamentales de Humboldt y Fernández de Navarrete, las crónicas de Fernández de Oviedo, de Pulgar, de Gómara y de Pedro Mártir de Anglería, y sobre todo los documentos y libros aragoneses aún no aportados al interesante debate que ha preocupado y preocupa á los colombófilos.

En resumen, el libro de Ibarra ha traído nuevos é inapreciables materiales á la obra científica del Centenario, y es un tributo de admiración y de justicia á la memoria de aquel gran rey, con tanta ignorancia preterido al hablar de los bienhechores y protectores de Colón.

Hora es ya de que la historia de nuestro pueblo sea en toda su gloria conocida, y en tan laudable empresa ha de perseverar el joven y notable catedrático de Zaragoza, animado por el éxito que ha alcanzado ésta, su primera obra de esa clase.

Hoy por hoy, el punto más culminante de toda la historia de nuestro pueblo es, para el común de las gentes, la sangrienta epopeya de los Sitios.

El cañón de Agustina Zaragoza; tal es nuestro timbre, nuestra gloria y nuestro crédito universal.

Ya es tiempo de que la historia aragonesa tenga mejor asiento que la fama de *Barba-Azul*.

Madrid.

Luís Royo Villanova.

FIN DEL TOMO VI.

ÍNDICE DE MATERIAS

- Aceituno* (La torre del), en Granada, página 12.
Agres, convento, 358.
Alaxrac, 243.
Alba (La duquesa de) y Colón, publicación notable, 293.
Alcira, su archivo municipal.—Fecha de la entrega á D. Jaime I; 214.
Alicante, hallazgos arqueológicos, 159.—Inscripción en barro saguntino, 258.
Antigüedades ibéricas, 141.
Arancel curioso de 1608, 40.
Archivo (El), recortes, 37.—Archivo hispanense (sociedad), 68 y 70.—Archivo municipal de Alcira, 214.
Aristóteles, su sepulcro, 180.
Armengola de Orihuela, datos, 354 y 371.
Ave Maria (El), su historia crítica, 17.—En las campanas del Miguelete, 178.
Ayneto (D. Juan), Historia crítica del Ave María, 17.
Balaguer (D. Víctor), sus estudios sobre Colón, 377.
Benedicto XIII (El Papa Luna), 136.
Bibliografía, 39.—Los Bibliófilos sevillanos, 64.
Bofarull (D. Manuel de), necrología, 402.
Campanas del Miguelete, 176.
Cartas eruditas, del P. Teixidor, 342.—Del P. Galiana, 341, 367 y 372.
Casamiento de D. Jaime I con D.^a Teresa Gil de Vidaure, 22.
Casañ (D. Joaquín), nueva publicación, 140.—Sepulcro gótico de los Santos Juanes, 113.
Catalana (Revista), 40.
Catedral de Valencia, sus puertas laterales, 139.
Ceid Aazón y su padre Çeid-Abu-Çeid, 407.
Celaya (El Maestro Juan de), 309.—Sus libros, 349.
Centenario de Colón, su fecha exacta, 251.—De Juan Luis Vives, 398.
Cerámica valenciana, 379.
Colón (D. Cristóbal), su naturaleza, 211.—De Calvi? 43.—De Saona, 212.—Fecha del Centenario de su descubrimiento, 251, 257 y 294.—Primera isla descubierta, 379.—Los dominicos, 290.—La Duquesa de Alba, 293.—Sus descendientes valencianos, 45.—Sus restos en venta? 378.—Estudios de D. V. Balaguer, 377.—Libro colombino del Sr. Ibarra, 410.
Conquista de Valencia, su fecha, 244.
Cornelia, égloga de Propercio, 226.
Costa (D. Joaquín), antigüedades ibéricas, tribus, ciudades, aldeas, 141.
Cristianos (Los primitivos), españoles y sus monumentos, 6.—Los de Valencia, 10.
Cuevas habitadas de Toledo, 299.
Cullera, la ciudad sicana, 302.
Chabás (D. Roque).—V. Índice de Autores, 3.
Dámaso (El Papa San), estudio biográfico, 381.—Era español, 384.
Danvila (D. Francisco).—V. Índice de Autores, 3.
Derecho español, su historia por Hinojosa, 258.
Descubrimiento de América, su fecha, 250 y 294.—Arqueológicos en Pompeya, 298.—En Alicante, 159.
Deudores, su privación de sepultura, 181.
Dominicos y Colón, 290.
Episcopologio de Valencia, 345.
Esclavitud en Valencia, 180.—Arancel, 41.
Escolano, su biografía, 261.
Esteve (D. Antonio).—V. Índice de Autores, 3.
Exposición histórica, 409.
Fajarnés (D. Enrique).—V. Índice de Autores, 3.
Febrer (Mosén Jaime), sus trobas, 356.
Fernández-Duro (D. Cesáreo).—Naturaleza de Colón, 211.

- Fernando el Católico y el descubrimiento de América*, 376 y 404.
- Ferreiroa* (D. Urbano).—V. Índice de Autores, 3.
- Figuras y figurones de la Conquista*, 244.
- Fotogrados valencianos*, 140.
- Fundadores de Valencia*, 301.
- Galiana* (Fr. Luís).—V. Índice de Autores, 3.
- Granada*.—La torre del Aceituno, 12.—La torre de la Vela, 167.
- Guerau de Montmajor* (Gaspar), 343.
- Hambre en Ibiza en el siglo XVII*, 313.
- Hinojosa* (D. Eduardo de), *Historia general del Derecho español*, 258.—V. Índice de Autores, 3.
- Historia de Valencia*, por el P. Teixidor, 357.
- Hübner*, su opinión sobre una inscripción de Valencia, 9.—*Supplementum inscriptionum Hisp. lat.*, 295.
- Ibarra* (D. Eduardo).—V. Índice de Autores, 3.
- Ibéricas*, antigüedades, 141.
- Ibiza*, su población en los siglos XVII y XVIII, 204.—Sepultura de sus antiguos Gobernadores, 238.—El hambre del siglo XVII, 313.
- Inscripción egipcia*, 220.—Romana de Villalonga, 297.—De Valencia, copiadas por Teixidor, 361.—De un Obispo valentino, 6.—Supuesto entierro de lápidas en Valencia, 306.—*Inscript. Hisp. lat. Supplementum*, 295.
- Jaime I y Doña Teresa Gil de Vidaura*, 22.—Sus amores con otras, 27.
- Játiva*, sus sitios, 216 y 243.
- José* (Devoción á San), en Valencia, 105.
- Judaismo en España* (investigaciones), 200.
- Loazes* (Arzobispo), datos biográficos, 345.
- Luis Beltrán* (San), datos biográficos, 351.
- Lloréns* (Cristóbal), pintor, 277.
- Manuscritos griegos en España y Portugal*, 220.
- Mapa antiquísimo*, 298.
- Mardanix* (Ibn), en Granada.—*Mochehid?* 174.
- Martí Grajales* (D. Francisco).—V. Índice de Autores, 3.
- Martí* (Fr. Raimundo), datos biográficos, 348.
- Marsilio* (Fr. Pedro), 347.
- Matrimonio* (El) de los Reyes Católicos, 109.
- Mayáns Ciscar* (D. Gregorio), datos biográficos, 346 y 357.—V. Índice de Autores, 3.
- Miguelete* (El) y sus campanas, 176.
- Mochehid?* en Granada, 174.
- Monedas antiguas*, sus valores, 362.
- Montecasino*, historia, 44.
- Montechiaro* (Barone de), *La Sicilia nella Battaglia di Lepanto*, 259.
- Necrologio del P. Teixidor*, 344.
- Nombres de lugares*, su etimología, 297.
- Notas críticas*, 404.
- Obispo de Valencia*, inscripción sepulcral del siglo V, 6.
- Onteniente*, documento curioso, 374.
- Orihuela*, datos históricos, 350, 352 y 366.—*Repartimiento*, 355.
- Papa Luna*, su entrada en Valencia, 135.
- Pardo Bazán* (D.^a Emilia), 404 y 409.
- Pep de l'hòrta*, 152.
- Pérez Bayer*, su opinión sobre una lápida, 6.
- Picatoste* (D. Felipe).—Fecha del Centenario, 257.
- Pintor notario*, Cristóbal Lloréns, 277.
- Pompeya*, nuevos descubrimientos, 298.
- Privación* (La) de sepultura de los deudos, 181.
- Propercio*, estudio del Sr. Quirós, 221.
- Puente de Serranos* (El) y el fabuloso entierro de piedras romanas en él, 306.
- Quirós de los Ríos* (D. Juan).—V. Índice de Autores, 3.
- Regionalismo literario*, 36.
- Repartimiento*.—De Valencia, 240.—Sus noticias históricas, 241.—Sus figuras y figurones de la Conquista, 244.—De Orihuela, 355.
- Reyes Católicos* (El matrimonio de los), 109.
- Rico García* (D. Manuel).—V. Índice de Autores, 3.
- Roger de Lauria*, sus restos, 260.
- Roig* (Jaime), datos biográficos, 373.
- Sales* (D. Agustín), 7 y 9.
- Saona*, patria de Colón? 212.

- Sepulcro* de los Santos Juanes de Valencia, 113.—De Aristóteles, 180.—De los antiguos Gobernadores de Ibiza, 238.—De Roger de Lauria, 260.
- Sepultura* (Privación de) de los deudores, 181.
- Serrano Cañete* (D. Joaquín), necrología, 219.
- Serrano* (D. José E.)—V. Índice de Autores, 3.
- Sevilla*.—Los Bibliófilos, 64.—Real Academia de Buenas Letras, 66.
- Sicilia* (La) nella Battaglia di Lepanto, 259.
- Simonet* (D. Francisco J.)—V. Índice de Autores, 3.
- Storica Italiana* (Rivista), 42.
- Suárez Chiglione* (D. A.)—V. Índice de Autores, 3.
- Tarín Juaneda* (D. Francisco).—Sobre Jaime Roig, 372.
- Teixidor* (Fr. José).—V. Índice de Autores, 3.
- Teresa Gil de Vidaure*, 22.
- Tipografía*, sus adelantos, 44.
- Toledo*, cuevas habitadas, 299.
- Turia*, su nombre antiguo, 303.
- Valencia*.—Sus fundadores, 301.—Su Conquista, 244.—Sepulcro de los Santos Juanes, 135.—Miguelete y sus campanas, 176.—Entrada del Papa Luna, 135.—Puertas laterales de la Catedral, 139.—Falso entierro de lápidas romanas, 306.—Peste del siglo XVI y devoción á San José, 105.—La esclavitud en 1642, 180.
- Valencianos* descendientes de Colón, 45.
- Vicente* (San) Ferrer y el Ave María, 21.—Datos biográficos, 344.
- Vidaure* (D.^a Teresa), 22.
- Vilanova* (D. Francisco).—V. Índice de Autores, 3.
- Vives* (Juan Luis), estudio bio-bibliográfico, 398.
- Vives Ciscar* (D. José), nota necrológica, 107.—V. Índice de Autores, 3.
- Zale*, reino concedido por Çeid Aazón á la Orden de Santiago, 407.
- Zaydia*, su fundación, 33.

GRABADOS

1. Inscripción de un obispo valentino, página 7.
2. La hoja de la devoción á S. José, 105.
- 3, 4, 5. Sepulcro de los Santos Juanes, 115.
- 6, 7. Planos de los descubrimientos de Alicante, 161, 163.
- 8, 9. Lámparas cristianas de Alicante, 164.
10. Plato con inscripción, 258.
11. Retrato de D. Manuel de Bofarull, 403.